AHORA

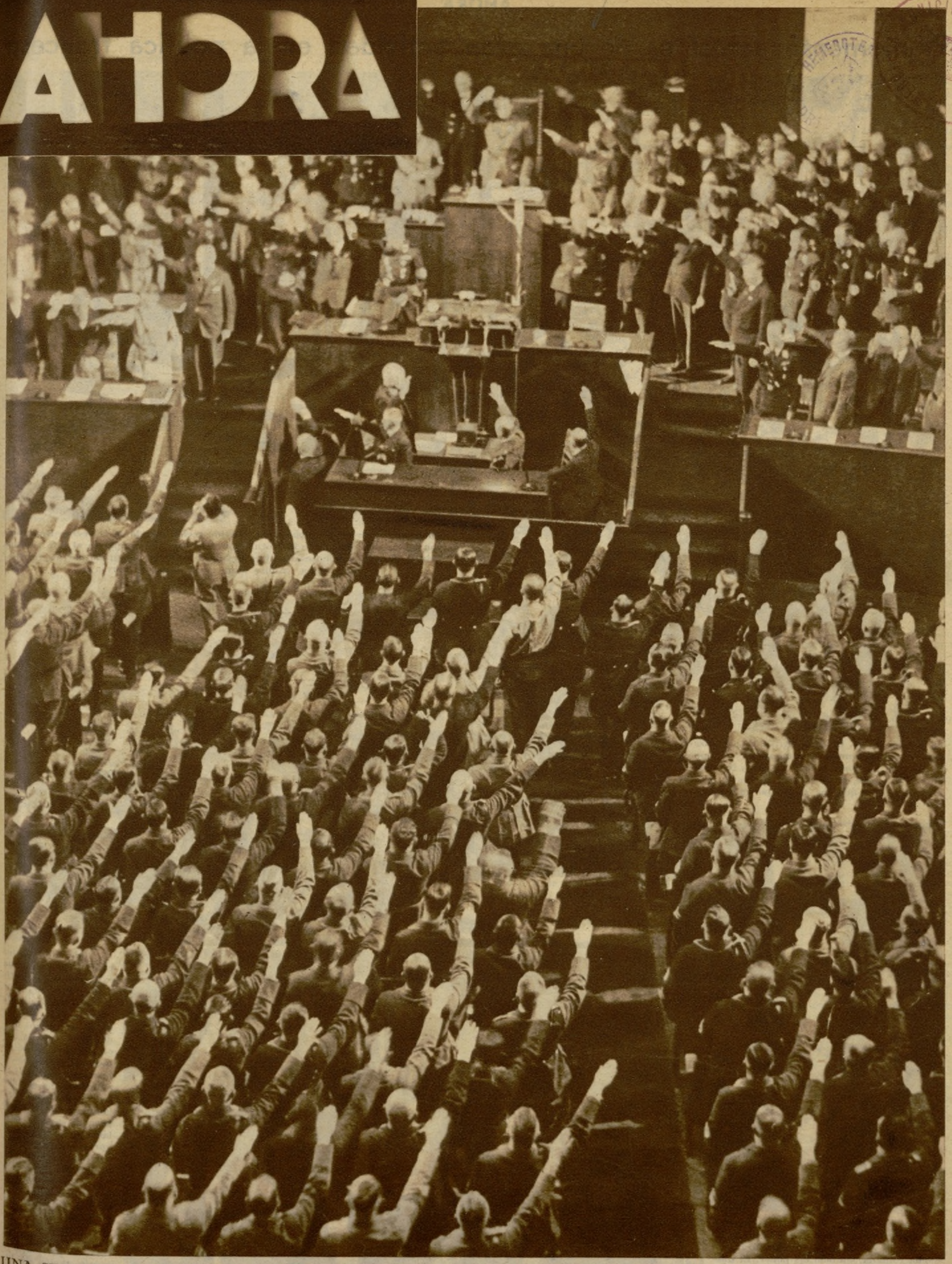

UNA SESION DEL REICHSTAG, DE TRASCENDENCIA HISTORICA.—Con motivo de la reunión celebrada por el Parlamento alemán el día 30 de enero, pronunció el canciller Hitler un discurso que fué subrayado por las ovaciones unánimes de los diputados. La afirmación esencial del mismo consistió en la condenación más terminante de toda actividad monárquica "que será aplastada con el mismo rigor empleado para las actividades comunistas". La fotografía ha sorprendido el momento en que, terminada la sesión, entonan los parlamentarios el himno nacional, mientras practican el saludo fascista. (Foto Ortiz-Keystone)

Ayuntamiento de Madrid

El momento actual es de una gran actividad en la política francesa

La huelga de los taxistas parisinos, organizada como protesta contra el aumento en el impuesto sobre la gasolina, motivó diversos incidentes, entre ellos éste, ocurrido en el bulevar de los Capuchinos, y que los guardias tratan de resolver

He aquí al jefe del "francismo", el partido recién creado en la vecina República con las características de las formaciones fascistas. Acompañan al jefe sus dos principales lugartenientes. Los tres llevan el uniforme adoptado por los francistas: boina, camisa azul y un flamante correaje

Esta es la insignia del flamante partido francista, formada por la rueda de la industria, la espiga de la agricultura y el hacha romana, símbolo del poder. El nuevo partido cuenta con varios millares de afiliados

(Fotos C. y Vilaseca, Ortiz y Vidal)

El momento político en Francia es de una extraordinaria actividad. Por una parte, la situación de protesta en que se hallan colocados desde hace tiempo los contribuyentes da motivo cotidiano a huelgas, protestas y manifestaciones de todo género. De otro lado la crisis por que pasa el sistema parlamentario ha sido aprovechada por los partidos extremos de la derecha para propagar sus idearios y hasta para formar nuevos partidos, como el de estos "francistas" que aquí abajo aparecen. En la foto de arriba, una manifestación de taxistas en la plaza de la Opera

Ayuntamiento de Madrid

AÑO V — NUM. 981

PRIMERA EDICION

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

Madrid, sábado 3 de febrero de 1934

Número suelto: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO ..... 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094. — PASEO DE SAN VICENTE, 18 — Teléfono 18340

LAS CAUSAS DE LA DETENCION DEL GENERAL RUMANO CANTACUCENO SE HALLAN EN EL DESCUBRIMIENTO DEL COMPLOT PARA ASESINAR AL SEÑOR DUCA

BUCAREST, 2.—Los periódicos declaran que la orden de arresto contra el general de la reserva Cantacuceno fué dictada por haber demostrado la instrucción del proceso sobre el asesinato del señor Duca la existencia de un complot en el que está complicado el general, que es "leader" de la llamada "Guardia de hierro".

En caso de que el Gobierno disponga la comparecencia del general Cantacuceno ante el Tribunal militar que entiende en el asunto, éste habrá de ser reforzado por dos generales, uno de los cuales tendrá calidad de ponente y el otro de comisario real especial.—Fabra.

EL CONSEJO DE MINISTROS, INFORMADO POR EL DE GOBERNACION DE LOS INTENTOS DE PERTURBACION EN ALGUNAS PROVINCIAS, ACORDO PRORROGAR EL ESTADO DE PREVENCION EN TODA ESPAÑA

Ante las reclamaciones reiteradas por el Gobierno del Uruguay sobre la ratificación del Tratado comercial, se designó a los señores ministros de Estado e Industria y Comercio para que estudien el problema

Dió cuenta el ministro de Trabajo de los conflictos sociales pendientes y se autorizó al de Comunicaciones para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre organización de la radiodifusión en el territorio nacional

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión, a la que asistieron todos los ministros, a la una y cuarto de la tarde.

En el Consejo se estudiaron distintos asuntos y se tomaron diferentes acuerdos, siendo los más destacados los siguientes, que figuran en la referencia oficiosa que se facilitó a los periodistas:

Nota oficiosa

Presidencia. — A propuesta del señor presidente se acordó resolver con toda urgencia lo concerniente a proporcionar local adecuado al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Autorizando un crédito para los gastos que ocasione la concurrencia de la Delegación española al Congreso de la Unión Universal de Correos en El Cairo.

Expediente cumplimentando lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 24 de agosto de 1932, sobre expropiación de fincas rústicas de los comprendidos en el complot de agosto del expresado año.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio, siquiera en algunas zonas se descubran intentos de perturbación que el Gobierno sabrá evitar o sofocar a tiempo.

En vista de ello, el Consejo aprobó un decreto prorrogando en toda España el estado de prevención, con arreglo al artículo 21 de la ley de Orden público.

Decreto admitiendo la dimisión que con fecha 13 de enero presentó don Jesús Pérez Salas del cargo de jefe superior de Policía de Barcelona.

Guerra.—Nombramiento del jefe de la Base aérea de Tablada.

Decretando el pase al servicio de la Generalidad de Cataluña del teniente coronel don Juan Ricart March, nombrado por aquella para el mando del Cuerpo de Seguridad de Cataluña.

Concesión de libertad provisional a varios penados procedentes de la jurisdicción militar.

Disponiendo que las amortizaciones en las diversas Armas y Cuerpos del Ejército en que exista excedente en las plantillas, se efectúen en el empleo o categoría inferior, dándose al ascenso una de cada cuatro vacantes

Proponiendo para el cargo de director de la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro al coronel de dicha Arma don Máximo Vergara Malumbres.

Disponiendo el pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del auditor general del Ejército don Rafael de Piquer.

Proponiendo para el mando del Parque de Intendencia de Vitoria al comandante de Intendencia don Aurelio Vera Fajardo y Picatoste.

Hacienda.—Decreto declarando inhábiles a los efectos de la gestión del impuesto de derechos reales en la oficina liquidadora de Valderrobles (Teruel) los días comprendidos entre el 9 y el 23 de diciembre pasado y ampliando en treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid", el plazo de presentación de documentos a la liquidación de dicho impuesto.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el que se concede al Ayuntamiento de Orio unos arenales situados frente a la zona marítimo-terrestre y se le faculta para realizar obras de ensanche y urbanización del barrio y playa de San Juan.

Comunicaciones. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes con carácter de urgencia un proyecto de ley sobre organización de la radiodifusión en España.

Idem jubilando a un funcionario de Correos y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Idem promulgando la ley aprobada por las Cortes por la que se crean, a partir de 1.º de enero de 1934, 724 plazas de carteros urbanos con un sueldo anual de 2.500 pesetas.

Estado.—Trasladando al Ministerio de Estado al secretario de Embajada don Francisco Javier Olivié.

Idem a la Embajada de Chile al secretario señor Pérez de Prada.

Justicia.—Decreto jubilando a don José James Becerra, fiscal territorial que sirve el cargo en la Audiencia de Pamplona.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado en que se encuentran los conflictos sociales pendientes, deteniéndose de un modo especial en el de camareros, de Madrid, y en el de alpargateros, de Elche, comunicando al Consejo las gestiones que se llevan a cabo para conseguir la favorable resolución de los mismos.

Obras Públicas.—Decreto jubilando al

CUATRO COMUNISTAS SACADOS DE LA CARCEL DE BERLIN PARA SER SOMETIDOS A UN INTERROGATORIO, SON MUERTOS A TIROS POR LA GUARDIA ENCARGADA DE SU CUSTODIA

Los policías que les daban escolta han declarado que se vieron precisados a hacer fuego sobre los cuatro presos por haberse arrojado éstos del automóvil que les conducía y huído hacia un bosque cercano

POTSDAM, 2.—Ayer mañana apareció asesinado, en su domicilio de Nowawes, un carpintero llamado Kattener, en circunstancias misteriosas.

La Policía abrió inmediatamente una información para averiguar las causas y condiciones del crimen.

Según la Policía se trata de un atentado de carácter político, cometido por elementos comunistas y encaminado a suprimir un testigo de gran importancia que había de comparecer en el proceso que por alta traición se ha abierto contra el "leader" del partido comunista alemán Thaelman, quien habrá de ser juzgado próximamente por los Tribunales.

En efecto, el carpintero asesinado era un antiguo funcionario del partido comunista y había hecho ya importantes declaraciones durante la instrucción del proceso seguido contra Thaelman.

Con motivo de este crimen la Policía se propuso interrogar a cuatro antiguos militantes del partido comunista, que se encuentran actualmente detenidos en la cárcel de Berlín.

Cuando los cuatro detenidos eran trasladados de la cárcel al lugar del interrogatorio y aprovechando un momento en que el automóvil que los conducía tuvo que moderar la marcha a consecuencia de lo resbaladizo que se hallaba el terreno, los cuatro se arrojaron del automóvil y huyeron hacia un bosque cercano.

Los policías que les daban escolta salieron en persecución de los fugitivos y entre éstos y los guardias se entabló una lucha, por lo cual la Policía hizo uso de sus armas, matando a los cuatro comunistas.

Durante la lucha uno de los policías resultó gravemente herido.

Refiriéndose a este asunto la Agencia D. N. B. dice: "El asesinato de Kattener demuestra claramente que los comunistas alemanes, incluso hoy, no retroceden ante los crímenes".—Fabra.

— — —

BERLIN, 2.—La Policía del Estado de Baden ha detenido a quince individuos pertenecientes a organizaciones comunistas.

La detención obedece a la sospecha de que dichos individuos sean los que el día 30 de enero pasado distribuyeron en Friburgo — en Brisgau — manifiestos ilegales.—Fabra.

— — —

BERLIN, 2.—Han sido trasladados a esta capital los tres búlgaros Dimitroff, Popoff y Tanef, absueltos, como se sabe, por el Tribunal de Leipzig en el proceso con motivo del incendio del Reichstag.—Fabra.

Austria se defiende contra la amenaza fascista

EL CANCILLER DOLLFUSS PRONUNCIA EN VIENA UN DISCURSO DE TONOS PATRIOTICOS ANTE UNA MULTITUD FORMADA POR CIENTO DIEZ MIL PERSONAS LLEGADAS A LA CAPITAL EN SESENTA Y UN TRENES ESPECIALES

VIENA, 2.—El canciller Dollfuss ha dirigido la palabra a 110.000 compatriotas que llegaron a la capital en 61 trenes especiales y centenares de ómnibus. Al presentarse ante la multitud Dollfuss fué aclamadísimo. El canciller declaró que Austria tiene que defenderse contra el nacionalsocialismo y que luchará contra la política de los nazis que, en realidad, no es política verdaderamente alemana.—United Press.

— — —

VIENA, 2.—En las esferas oficiales no se confirman las noticias de Berlín, según las cuales el ministro de Austria en la capital alemana ha sido llamado por el Gobierno de su país.

Se cree, sin embargo, que no solamente dicho ministro emprenderá el viaje a Viena, sino que tardará bastante tiempo en regresar a su puesto y mientras tanto la Embajada de Austria en Berlín será regentada por el encargado de Negocios.—United Press.

— — —

LONDRES, 2.—De fuente oficial austriaca autorizada se sabe que el Gobierno de Austria tiene el propósito de dirigirse a la Sociedad de Naciones dentro de muy poco tiempo, en vista de la respuesta de Alemania a la nota de Viena sobre la propaganda nazi en Austria y que el Gobierno de este país estima poco satisfactoria.—United Press.

— — —

VIENA, 2.—El ministro encargado de la redacción del proyecto de revisión de la Constitución austriaca, ha entregado esta mañana el proyecto de reforma de la Constitución a sus compañeros de Gobierno.

El Consejo de ministros ha designado a un Comité ministerial para estudiar el proyecto presentado.—Fabra.

Ayuntamiento de Madrid

ayudante mayor de primera clase de Obras Públicas don Isidro Castell Ortuño."

Notas de ampliación

La situación del orden público y los intentos perturbadores

El informe del ministro de la Gobernación sobre la situación del orden público fué muy detenido y detallado. El Gobierno estudió los problemas que plantea la reproducción de conflictos sociales en distintos lugares de la Península. Es indudable, a juicio del Gobierno, que existen huelgas de carácter exclusivamente social; pero no se le oculta que algunos de los conflictos que, con carácter general se plantean, pueden obedecer a una táctica de los elementos que vienen anunciado perturbaciones de índole revolucionaria y se sirven de este procedimiento como medio de tanteo y recuento de fuerzas.

Según nos manifestó un ministro, el Gobierno tiene la impresión de que no son ajenas a estas perturbaciones las fuerzas socialistas, y según indicios que poseen se está preparando un movimiento más serio, aunque no para ponerlo en ejecución en la fecha inmediata que algunos creen.

Ante estas perspectivas el Gobierno se decidió, por unanimidad, a prorrogar por el plazo de un mes, que autoriza el artículo 21 de la ley de Orden público, el estado de prevención existente en toda España. El plazo para mantener esta medida concluía hoy, en que se cumplen los dos meses de su publicación en la "Gaceta", y el Gobierno, que estuvo aguardando a agotar el término legal en espera de que las circunstancias mejorasen, se ha decidido sostener este régimen de excepción, después de oír los informes del señor Martínez Barrio.

El ministro y el subsecretario de Gobernación justifican la prórroga del estado de prevención

Al llegar por la tarde al Congreso el ministro de la Gobernación se le preguntó qué motivos había tenido el Gobierno para prorrogar el estado de prevención.

—Ha sido—dijo el señor Martínez Barrio—por imperio de la ley, pues mañana terminaba la vigencia de este estado y había el dilema de prorrogarlo, y las circunstancias no son a propósito para creer que estamos en la ciudad alegre y confiada...

—¿No han influído en esta decisión—le preguntó más tarde otro periodista—las determinaciones de la Agrupación Socialista Madrileña en la última Asamblea?

—De ninguna manera—respondió el ministro—. Yo tengo el convencimiento de que la Ejecutiva Socialista meditará, serena y consciente, antes de tomar una resolución tan grave como la retirada de sus diputados del Parlamento.

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que deseaba se hiciera resaltar que, como puede verse por las noticias que se reciben en Gobernación, la situación del Orden público es normal en toda España. La prórroga por un mes del estado de prevención no significa que hayan surgido estos días alteraciones de orden ni que tal medida se haya extendido a provincias donde no estuviera ya en vigor, pues estaba declarada en toda España. Y con arreglo al artículo 21 de la ley de Orden público, se ha obtenido —terminó diciendo—que se prorrogara por un mes.

Las relaciones comerciales con el Uruguay

Ha resurgido el problema de nuestras relaciones comerciales con el Uruguay con la misma intensidad que tuvo durante los últimos meses del Gobierno Azaña.

El Consejo se ocupó ayer de este conflicto, pues el Gobierno uruguayo insiste en la necesidad de que se ratifique el Convenio pactado y exige que se importen en España las carnes congeladas de aquel país para poder seguir exportando los aceites y demás productos de nuestro comercio. Ha anunciado que a partir del primero de marzo impondrá una sobretasa del 50 por 100 en los derechos arancelarios sobre los productos españoles importados si no se ratifica por España el Convenio.

Para estudiar rápidamente este conflicto se designó una ponencia de los ministros de Estado e Industria y Comercio.

La organización de la radiodifusión en España

El ministro de Comunicaciones sometió al Consejo, y fué aprobado, un proyecto de organización en España de la radiodifusión.

De los datos de la Memoria presentada, resulta que se han autorizado hasta la fecha, estando la mayoría en funcionamiento, 55 emisoras, distribuídas en todo el territorio nacional. Pero la poca potencia de las estaciones y su número reducido deja sin cubrir unas siete décimas partes del área nacional en radiodifusión agradable.

Los ingresos habidos por impuestos de licencias desde 1929 y por publicidad radiada desde 1932, han sido: Por licencias durante esos cinco años, 1.884.151 pesetas, y por publicidad en los años 1932 y 1933, la cantidad de 173.297 pesetas. Así, pues, la Hacienda ha ingresado en ese tiempo más de dos millones de pesetas, sin que de esa cifra haya dedicado la menor cantidad para mejorar las emisiones o fomentar el desarrollo de la radiodifusión.

El plan español, según hace constar el ministro en el preámbulo, debe circunscribirse al establecimiento de seis estaciones regionales y una central de onda larga, con las potencias adecuadas a la emisión que cada una requiere y a las características de terreno, unidas entre sí, en cuanto sea posible, por medio de circuitos apropiados, a fin de reducir el gasto de las emisiones para que sean todas retransmisoras del programa de una de ellas la mayor parte de las veces.

El proyecto de ley de radiodifusión

El proyecto de ley leído ayer tarde en la Cámara por el ministro de Comunicaciones dice en su parte dispositiva:

"Artículo 1.º El servicio de radiodifusión es una función esencial y privativa; al Estado y al Gobierno corresponde desarrollar el servicio, estableciendo las estaciones radioemisoras que admita el número de frecuencias reservadas a España en el régimen internacional para este servicio en un plazo de tres años a contar de la fecha de promulgación de esta ley, con un mínimo de dos estaciones por año, debiendo comenzar por la emisora nacional de onda larga. El suministro y montaje de estas emisoras se realizará con arreglo a los preceptos de la ley de Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 2.º Las estaciones de radiodifusión a que se refiere esta ley son de propiedad del Estado. No se podrán enajenar ni ser objeto de concesión alguna.

Art. 3.º La explotación de este servicio corresponde a la Dirección general de Telecomunicación, la cual podrá conceder, mediante concurso y previo informe del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la organización y ejecución de programas a entidades nacionales.

Art. 4.º Los ingresos propios de la radiodifusión, cuya cuantía y concepto se fijan en el cuadro siguiente, constituirán una partida del presupuesto de ingresos del Estado.

LICENCIA PARA USO DE APARATOS RADIORRECEPTORES

De galena, a razón de 0,50 pesetas al mes.

De una a tres lámparas, una peseta.

De más de tres lámparas, dos pesetas.

De cualquier clase con altavoz, en lugar público, cinco pesetas.

De cualquier clase, en lugar público, con entrada pago, cincuenta pesetas.

IMPUESTOS SOBRE LA VENTA DE MATERIAL DE RADIO

El cinco por ciento del valor en venta de aparatos receptores, válvulas de cualquier clase y potencia y altavoces sueltos, para cuya exacción se creará un sello adecuado, que se adherirá al receptor, válvula o altavoz

Publicidad radiada.—Regirán para ésta los tipos de tarifa y límites de tiempo que se fijen específicamente, debiendo extinguirse gradualmente la publicidad a medida que los otros ingresos permitan sostener el servicio.

Art. 5.º Los Ministerios de Hacienda y Comunicaciones adoptarán las disposiciones convenientes para la aplicación de esta ley. En el presupuesto del Estado, para cada ejercicio se incluirá la cantidad anual necesaria para el sostenimiento del servicio y amortización del coste de exacciones, no debiendo exceder el total de gastos del importe de los ingresos de radiodifusión obtenidos en el ejercicio precedente.

Artículo 6.º En el presupuesto del presente año se consignará la cantidad de un millón 944 mil pesetas como primera anualidad de amortización del coste de las instalaciones."

NUMERO CALENDARIO
DE
"EL SOL"

Se puede adquirir en Madrid, Kiosco de EL SOL y LA VOZ, calle de Alcalá, frente al número 30; en la Administración del periódico, Larra, 8, o pidiéndolo a los corresponsales vendedores de cada población al precio de UNA PESETA.

144 PAGINAS

Otras notas políticas

Audiencias del Presidente de la República

Ayer, como viernes, día de audiencia parlamentaria, S. E. el Presidente de la República recibió a don Daniel Mangrané, a don José Martínez de Velasco y a don Augusto Barcia.

También ofrecieron sus respetos al señor Alcalá Zamora los miembros del Patronato de la Universidad autónoma de Barcelona, don Pompeyo Fabra, don Gregorio Marañón, don Augusto Pi y Suñer, don Américo Castro, don Pedro Bosch, don Cándido Bolivar, don Joaquín Balcells, don Antonio Trías, don Antonio G. Banús y don José Xirau.

La Asamblea ferroviaria

La Asamblea ferroviaria reunida por el ministro de Obras Públicas lleva muy adelantados sus trabajos, habiendo formulado ya su propuesta sobre los temas sometidos a su estudio los representantes del Estado. Sobre esta ponencia se han entablado amplias discusiones, sin llegar a un acuerdo, pues los representantes de las Empresas no se hallan conformes con los puntos de vista mantenidos por el Gobierno. En vista de ello, las Compañías formularán también otra propuesta, que, en unión de la redactada por la representación del Estado, será elevada a la resolución del ministro en plazo breve.

Visita al ferrocarril de Zamora a La Coruña

Los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones piensan ir el día 18 a Zamora para hacer el recorrido de las obras del ferrocarril en construcción de Zamora a La Coruña. Les acompañarán el subsecretario de Obras Públicas y el director de Ferrocarriles.

Huelgas resueltas

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que solamente tenía que dar dos buenas noticias: el haber quedado resueltas satisfactoriamente las huelgas generales de Castellón y Elche. Dijo también que la circulación de trenes estaba interrumpida para Asturias y Santander, debido a las grandes nevadas.

La reforma de la Administración local

Por la Presidencia del Consejo se ha dispuesto que se constituya una Comisión encargada de redactar definitivamente el anteproyecto de reforma de la Administración local, que llevará a efecto su misión, terminando en 1 de abril de 1934 la ley Municipal, y en 31 de mayo siguiente la de Régimen provincial, y estará integrada por el director general de Administración, como presidente, y serán vocales: don Nicolás Pérez Serrano, profesor de la Facultad de Derecho; don Pedro Rico López, representante de la Unión de Municipios Españoles; don Francisco Tello Rentero, abogado del Estado; don Juan Guerrero Ruiz, secretario del Ayuntamiento de Alicante; don Antonio de la Peña, secretario del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda (Madrid); don José Cobos Estrada, interventor de fondos de la Diputación Provincial de Sevilla; don Enrique González López, interventor de fondos del Ayuntamiento de Leganés (Madrid); don Julio García Feito, oficial primero del Ministerio de la Gobernación.

Ayuntamiento de Madrid

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EL GLOBO ESTRATOSFERICO "SYRIUS" SUFRIO EL ACCIDENTE A CAUSA DEL EXCESO DE VELOCIDAD EN LA CAIDA

MOSCU, 2.—De la Agencia Tass:

La comisión encargada de elaborar un dictamen sobre la catástrofe del globo "Syrius" ha terminado sus trabajos.

De éstos, resulta que el globo llegó a alcanzar una altura de 22.000 metros. Los miembros de la Comisión añaden que, al parecer, el accidente fué debido a la excesiva velocidad alcanzada por el globo en su descenso, que produjo la rotura de parte del cordaje que unia al globo con la barquilla. Esto produjo un cambio brusco en el régimen de equilibrio y, entonces, la barquilla se desprendió del aerostato y fué a estrellarse contra el suelo

Los tripulantes del globo quedaron muertos en el acto.

Queda completamente descartada la hipótesis de que el accidente se debiera a la espesa capa de hielo que debia cubrir el aerostato.

Finalmente, las notas encontradas entre los restos de la barquilla permiten reconstruir los resultados de las experiencias llevadas a cabo por los aeronautas.—Fabra.

MOSCU, 2.—Las cenizas de los tres héroes del "Syrius" fueron depositadas, a las 4,40, en la muralla del Kremlin, en presencia del señor Stalin, el presidente Molotoff y otros altos funcionarios soviéticos, quienes, con el peculiar saludo, manteníanse de pie, como los millares de soldados y trabajadores que acudieron a la plaza Roja a presenciar la solemne ceremonia, durante la cual tocaron dos bandas militares.

Las urnas que contienen las cenizas de los héroes fueron colocadas en la muralla del Kremlin por el propio presidente Molotoff.—United Press.

COMIENCE EL DIA BIEN

Libre de ira, mal humor, pesimismo.

Para asegurar una mañana alegre, decida la noche anterior limpiar bien el sistema de los venenos acumulados por el estreñimiento.

Hay varios medios de hacerlo. Uno de los más recomendables es el inventado por el Dr. Benjamín Brandreth, famoso médico inglés, y seguido por millones de personas en más de 70 países del mundo. El método del Dr. Brandreth consiste en restablecer fácil e inofensivamente las funciones normales de la Naturaleza.

Para ello, el famoso médico inglés concibió una fórmula, compuesta de seis valiosos ingredientes vegetales, combinados en unas píldoras de acción suave, eficaz e inofensiva. Las Píldoras de Brandreth no irritan, y como que obran solamente sobre el intestino grueso, pueden tomarse diariamente sin temor de afectar la digestión, de que envicien ni de que haya que aumentar constantemente la dosis.

Muchas personas las llaman "las Píldoras del bienestar" porque al eliminar los desperdicios fermentados de la digestión, aclaran el cutis, les dan una renovada brillantez a los ojos y producen esa sensación de bienestar que es la base de la verdadera alegría de la vida.

Compre una caja, observe su maravillosa acción una semana siquiera, y no volverá a tomar más nunca ningún otro laxante. Las venden todas las buenas boticas.

Precio 1.85 Pts. Timbre incluído

Agentes en España.
J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

ESPEJO DEL MUNDO

LA MODA

Ninguna deidad tan poderosa en la mitología moderna como ésta, que participa en proporciones máximas de la omnipotencia de Júpiter y de la virtud renovadora de Proteo Mirando con agudeza no es difícil ver que la moda tiende aun cuando escoja a veces los caminos de la aberración, a investir con cambiantes frondas los eternos polos magnéticos del Olimpo: Venus y Apolo. Y si la túnica inconsútil del suave Rabí y la tela alba donde quedó milagrosamente impresa su faz son atributos y símbolos de la Religión, los trajes innumerablemente pespunteados y las telas de infinitos colores con que el hombre y la mujer muestran su inmediata aspiración a la belleza bien pueden constituir una idolatría, cuya liturgia reune más fervores que los alcanzados para sus cultos por todas las religiones verdaderas.

La moda, todopoderosa y ubicua, no teme ni al ridículo ni a las distancias. Quienes blasonan ante ella de escépticos no escapan nunca del todo a su gravitación. Sólo puede negarsela de palabra, como a Dios. Pero su influjo y su presencia nos poseen misteriosa y tiránicamente. Su influencia y las manifestaciones de su poder son indudables. Y al igual de todas las palpitaciones poderosas del espíritu, en estos días de análisis acaso baldío ha sentido concentrarse sobre sí la lente científica del historiador, del químico y del psicólogo.

Sesudos varones que imitan a aquel famoso descreído que era "ateo, gracias a Dios", preguntan con campanudas voces: "¿Cuál fué el principio del reinado de esa divinidad fantasmal que se llama la Moda?" No es fácil la respuesta. Tal vez las variaciones de climas, tal vez el pudor, tal vez lo contrario, tal vez la necesidad de diferenciaciones de tribus, tal vez el anhelo de vencer la casta fatiga del desnudo. Todo eso y cien posibilidades más puede llenar en la nueva biblia el capítulo del "Génesis". Un distintivo señero bastó para que los espíritus subalternos quisieran cubrirse o ornarse con él; y entonces, por virtud creadora de la imitación, la deidad adquirió existencia y pudo definirse así: "La moda es el proceso de una originalidad convirtiéndose en lugar común"

El esfuerzo de la masa por anular al individuo capaz de singularizarse riñe una de sus batallas más ricas en peripecias entre el pacífico vaivén de las calles, en el fofo conversar de los salones. No es preciso aún que entre en juego la rapacidad vengativa, casi justiciera, de los comerciantes. Tal detalle espontáneo del carácter, tal adorno propicio al color o a la forma de un rostro o un cuerpo se truecan, al generalizarse, en afectación y grotesco vasallaje. Así, mil veces, lo que se creó para pedestal o marco conviértese en caricaturesca picota. La pobre obesa ceñirá el vestido concebido para la esbelta y acentuará deformidades; el desgarbado pedirá a su sastre el traje que es imprescindible llevar con donaire de movimientos; la casi anciana pondrá sobre su flacidez colores y levedades que aconsonantan con la carne fragante... Y de este modo mil vanidades correrán, estación tras estación, tras la elegancia, manchándola y destruyéndola por el hecho de alcanzarla y vulgarizarla nada más.

De la envidia al rasgo individualísimo nació la moda, cual piedra de honda que vuelve rápida a caer; por salirse del rebaño común, nace la mayor parte de las singularidades humanas; y en lo que al vestir se refiere, el gusto general apodérase en seguida de ellas y las usa y esclaviza hasta que la nueva rebelión de un individuo o la argucia de un comerciante vuelven a surgir. Antaño estos procesos de estrangulación del molde personal en el avillanamiento colectivo eran lentos. Centurias hubo en las cuales la moda apenas tuvo cambios; mas desde el pasado siglo, el ritmo acelerado de la civilización materialista imprimióse a la moda también, y por si esto no bastase a hacerle temible, impurificóse de ritmo con bastardías utilitarias que la impulsan a mudar de una estación a otra, sin otro fin que el de inutilizar el máximum de elementos de la moda anterior para obligar a gastos que engrosan la bolsa de Mercurio.

Hay, pues, dos géneros de moda: una, hija del ansia de mudanzas, del esfuerzo humano por hallar en todas las zonas de la vida formas que se alejen de la imperfección, y otra, mercantil, desprovista de anhelo estético y aun de preocupaciones de higiene. Pero al llegar aquí surgen las preguntas sintéticas: ¿Quiénes crean esa moda debida a la casualidad, como la raya en los pantalones, impuesta por Eduardo VII, o el cuello de tubo, dogal dado a la aristocracia por Isabel de Britania? ¿Qué doctores se reunen al alborear cada estación para imponer al mundo las normas de elegancia? ¿En qué aerópagos deliberan? ¿Quién funge en ese proceso de divinizaciones de abogado del diablo? ¿Qué garantías artísticas se exigen para formar parte de tan trascendental tribuna? ¿Cuáles poderes omnímodos les permiten imponer vestidos que pugnan a menudo con las normas elementales de la gracia? Misterio. Misterio tanto mayor cuan más fácil desmontaje propone a las miradas frívolas. Imaginamos sin esfuerzo ni emoción alguna a los grandes modistos rodeados de dibujantes y de obreras que eligen las líneas, calculan los volúmenes, disponen esas telas espumosas, semejantes a sonrisas de la carne, y esas otras de grave y clásica caída, por entre cuyos pliegues baja a soterrarse el deseo, igual que la chispa eléctrica baja por el cable del pararrayos. Descontemos los modelos "sin razón de existir": los que nacen del espionaje, sin otro propósito cardinal que ser "lo más diferentes" o lo más parecidos posible al lanzado por el competidor; descontemos los abortos, las creaciones sin amor y sin espíritu, los frutos de una actividad hija de la falta de valor para estarse quietos... Por mucho que descontemos, siempre quedarán los modelos que parecen obedecer a un dictado profundo.

Y, conturbados, pensamos en ese momento decisivo en que las formas y los colores, vivos ya teóricamente, buscan sobre los cuerpos de los maniquíes comprobaciones prácticas. De ese instante depende el porvenir de la creación. Las pobres muchachas cabeltas de anemia, sin darse cuenta del símbolo de justicia que adquieren sus cuerpos de seres mal nutridos y mal vestidos al medir con la armonía de sus proporciones los trajes que el dinero ha de pagar y las fealdades y las vejeces de prostituir, pasan con andar religioso ante los ojos escrutadores. "Hay que desechar aquél." "Urge añadir una banda de encaje a ese otro." "¿Cómo pensar que la abertura entre visos dorados, destinada a preparar un tobogán lascivo al mirar, iba a ser casta, pazguata casi?" "No, no... Este no tiene arreglo. Y, en cambio, aquél tan sencillo, concebido de prisa; aquél, en que la tela, a pesar de su color y de sus inverosímiles alforzas, tiene aspecto de piel viva, ¡qué hallazgo! ¡Qué momento patético para ser analizado y descrito con la lentitud microscópica de un Marcelo Proust!"

Sólo en esta primera misa de la elegancia, los creadores pueden ver su obra plenamente sobre esos cuerpos ricos y pobres a la vez. En este busto el modelo adquiere su gracia pristina; y encima de esos cabellos trigales el sombrero triunfa con su paja rizada, con sus plumas, con su gasa aleteadora; en torno a este escote de nácar los terciopelos acarician o moldean el brazo y la pierna ebúrneos o ponen coto delicioso a la mirada y espuelas a la imaginación. Mañana la férvida misa de la elegancia será bisbiseo vulgar de beatas, y los modelos pasto de todos, industria, villanía, estupidez. Por eso nos complacemos en suponer al modisto-creador en ese momento decisivo en que él y todos los colaboradores del drama se miran con voluptuoso orgullo.

Sí, los autores del drama, pues drama, y no comedia, es esta obra de arte, que no va a ofrecerse a los sentidos en la penumbra de un museo, en el esplendor de un teatro, en el recogimiento de un libro o en la euritmia de un edificio, sino que va a extender por el mundo la ancha marejada de las pasiones. Arte pragmático, arte vivo, arte tejido con besos reales, con simpatías y repulsiones reales, arte cantera de todas las artes, arte supremo y fugaz que cada día se renueva y cuaja en juventud, es éste. Mucho influirá la costumbre, gran limadora de sensaciones, para desposeer de emoción dramática a los creadores de la moda... Mas los Paquin, los Worth y los Beer pasarán, de seguro, a protagonistas históricos cuando mañana otro Wells u otro Spengler estudien con normas más agudas las causas de la caída de nuestra civilización.

No, no es posible que la noche que han lanzado a la voracidad humana un nuevo modelo, el dibujante que lo imaginó y el modisto que le dió forma duerman tranquilos. "Si la nariz de Cleopatra hubiera sido un poco más larga, habría cambiado el curso de la Historia." Pues bien: si este pliegue hubiera realzado con menor incitación la gracia del seno; si esta falda hubiera abrazado con menos sensualidad la morbidez del muslo, mil encuentros entre hombre y mujer habrían tenido derivaciones diferentes. La primera clorótica que complementó con colorete el color que faltaba en sus labios y en sus mejillas y el primer industrial que lanzó al mercado los rojos para boca y rostro y los negros para pestañas y ojeras jamás pudieron suponer que iban a corregir a la Naturaleza creando una cara de uniforme que anula por completo las diferencias de facciones, de clases sociales y hasta de bien y mal. El modisto carece, por fortuna, de fantasía para prever y de sentido de responsabilidad. Si "él supiera", no dibujaría, no cortaría, no cosería tan alegremente. En el lápiz travieso, en las tijeras, en la aguja tozuda, están implícitas mil calidades de besos, cien mil calidades de miradas y un sinfín de inconfesables intenciones. Cada encuentro entre hombre y mujer es una batalla que se sosiaya o se afronta, y el traje es una de las armas. La responsabilidad del creador de modas corre, sin duda, parejas con la del estadista.

Y no sería difícil, con un poco de imaginación y un poco de lógica, condenar a un pacífico modisto de la "rue de la Paix" por un crimen cometido en Calcuta o por un atentado a las buenas costumbres perpetrado en Buenos Aires. ¿Sonreís? A diario se ven aplicaciones de la Justicia mucho menos justas.

A. HERNANDEZ-CATA

COMO CONSECUENCIA DEL COMPLOT CONTRA EL PRESIDENTE ARIAS, DIMITE EL VICEPRESIDENTE AROSEMENA

PANAMA, 2.—Como consecuencia del atentado frustrado contra el presidente Arias descubierto por la Policía, ha presentado la dimisión el señor Arosemena, primer vicepresidente de Panamá.

El señor Arosemena es tío de José Jiménez, a quien la Policía ha llamado a declarar con motivo del atentado proyectado.

Ayuntamiento de Madrid

No hay temor de que se acatarren

Están protegidos por el

PECTORAL RICHELET

En esos días de crudo invierno en que la nieve y el viento fríc son tan dañinos para las personas delicadas de las vías respiratorias, no hav mejor protector que el **Pectoral Richelet.** Los primeros síntomas de una afección catarrosa o gripal, se cortan inmediatamente sin dar lugar a que se desarrolle el germen de la enfermedad.

Catarros, Gripe, Asma, Enfisema, Congestiones pulmonares, Tos rebelde. Bronquitis,

ceden admirablemente al renovarse las mucosas alteradas y regularizarse las funciones del aparato bronco pulmonar. El **Pectoral Richelet** no es un jarabe más; es una afortunada dosificación obtenida tras de concienzudas experiencias de laboratorio, que ha merecido en toda Europa la preferencia unánime de la clase médica. Un eminente especialista dice del **Pectoral Richelet,** que es el «aliento del pulmón» y, en efecto, se respira maravillosamente, desaparece la tos y la fatiga después de tomar este acertado producto. Es agradable al gusto y carece en absoluto de alcohol y azúcar, por lo que es el más indicado para los delicados del estómago y diabéticos, y se puede suministrar sin cuidado a los niños, desde los cinco años.

Entre los muchos testimonios que poseemos de la seguridad y eficacia del Pectoral Richelet, entresacamos la carta siguiente:

Desapareció la tos.

Me es grato poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrasada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

Nada más, sino ponerme a su disposición incondicionalmente, aprovechando esta ocasión para autorizarle, si usted lo cree oportuno, la publicación en la prensa de esta carta, que muy gustoso firmo.

Suyo affmo. s. s.,

FRANCISCO LOPEZ

Velarde, 15, tripdo.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. **Gratuitamente** le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. LABORATORIO RICHELET - Sección Propaganda. - San Sebastián.

Cuando salga usted del teatro, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

y evitará todo mal a la garganta, bronquios y pulmones.

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos
Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

EM PORTUGAL vende-se tamben este producto em todas as Farmacias. Peça um folheto, que lhe será remitido gratuitamente, aos Representantes Geraes para Portugal: SANTOS & BENSLIMAN, Rua Aurea, 87, 3.° - LISBOA

Ayuntamiento de Madrid

El ministro de Agricultura defiende el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura, al que se incorporarán varias de las enmiendas presentadas

SIGUIO--Y CONTINUARA EL MARTES PROXIMO--EL DEBATE SOBRE SUCESOS ESCOLARES

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

Dictámenes de suplicatorios

Se aprueba el acta, y el PRESIDENTE da cuenta de que va a procederse a someter a la Cámara algunos dictámenes de suplicatorios para procesar a varios diputados. Advierte que, aunque el reglamento exige que estos dictámenes sean discutidos en sesión secreta, la práctica parlamentaria establecida en las Constituyentes instituyó que los dictámenes de esta clase que no ofrecieran discusión pudieran ser aprobados en sesión ordinaria.

Así se acuerda, y se aprueban varios dictámenes, contrarios al procesamiento del diputado popular agrario señor Gil Robles, del nacionalista vasco señor Robles Aranguiz y del tradicionalista señor Lamamié de Clairac. También se acuerda denegar el procesamiento de los ex diputados de las Constituyentes señores Balbontín y Eguilaor.

El Estatuto de funcionarios de la Administración local

El señor SALAZAR ALONSO, radical defiende una proposición de ley en la que se establecen las bases para el Estatuto de funcionarios de la Administración local.

Es tomada en consideración, y pasa a la Comisión correspondiente.

Otras proposiciones de ley

También se toman en consideración otras proposiciones de ley del señor IGLESIAS, radical, sobre reconocimiento definitivo a Vigo del dominio del monte del Castro, y del señor LLOPIS, socialista, para que se compute a los maestros sustituidos por imposibilidad física el tiempo que hayan permanecido en tal situación.

El PRESIDENTE anuncia que el señor Fernández Ladreda, popular agrario le ha rogado que sea intérprete ante la Cámara de que se tome en consideración su proposición para la adquisición por el Estado del "Retablo del mar", de Sebastián Miranda.

Es tomada también en consideración.

Continúa la interpelación sobre los sucesos estudiantiles

Entran los ministros de Justicia, Gobernación e Instrucción Pública.

El señor MAEZTU, de Renovación Española, dice que no puede darse a los sucesos estudiantiles acaecidos en España el carácter que el ministro les daba, semejantes a los de otros países europeos, pues éstos son peculiares de los estudiantes hispanoamericanos y de los estudiantes chinos. Achaca el origen de estos sucesos a la carencia de preparación con que los estudiantes llegan a la Universidad, por lo absurdo de los planes del bachillerato, y cree que el remedio estaría en que se diera a los alumnos de los Institutos una formación humanista, como se hace en los países europeos.

El señor RECASENS, conservador, dice que lo que ha que hacer es no tratar en este momento el problema escolar, porque así lo exige la dignidad del Poder público, que debe atender antes que nada al mantenimiento de la autoridad. El que el Poder público interviniera ahora sería hacerlo a instancia de parte, y obligado por actitudes de violencia.

Recuerda que en el curso pasado se hicieron vaticinios siniestros por determinados elementos por lo que iba a ser la situación escolar en el presente curso. Sin embargo, las Asociaciones estudiantiles se esforzaron en mantenerse en un ambiente de estudio y alejados de las luchas políticas.

Felicita al ministro por haber revocado la orden, que estima absurda, del rector de Zaragoza clausurando el local de la F. U. E., y le parece más absurdo aún, por el hecho de que una Asociación universitaria de carácter oficial haya sufrido dos atropellos, uno por parte de la autoridad universitaria y otro por elementos armados, se la vaya a poner en tela de juicio.

El PRESIDENTE hace ver al señor Recaséns la conveniencia de que acabe su intervención, pues hay diez diputados más inscritos para este debate, y deben hablar después dos ministros, y como la presidencia está obligada a dedicar cuatro horas al orden del día, se hace difícil compaginar todo.

El señor RECASENS dice que procurará ser lo más breve posible. Niega que la F. U. E. tenga ni haya tenido nunca carácter político, pues si se unió al movimiento prerrepublicano, lo hizo a título de reacción ciudadana, como lo hicieron multitud de Asociaciones y organismos del Estado. Incluso en lo que respecta a esta declaración antifascista que censuraba el señor Primo de Rivera en la F. U. E. de Medicina, y que era una natural reacción contra la actitud tomada contra ella, fué autorizada por una nota de las organizaciones superiores de esta Federación.

El señor PRIMO DE RIVERA: Pero esa nota es anterior a la declaración de la F. U. E. de Medicina.

El señor RECASENS termina diciendo que no puede tacharse a la F. U. E. de izquierdista, puesto que es patente que en su seno han convivido y conviven elementos nada sospechosos de izquierdismo.

El señor MORENO DAVILA, popular agrario, dice que, aunque como ha afirmado el señor Recaséns, las clases se han dado normalmente este curso hasta los recientes sucesos, eso no significa que haya paz en la Universidad, ni mucho menos la interior satisfacción necesaria en las relaciones entre estudiantes.

Alude a un incidente ocurrido en la Universidad de Granada, en que dice que unos profesores abofetearon a unos estudiantes, lo cual prueba que no existe tampoco cordialidad en la relación espiritual entre estudiantes y catedráticos. Se lamenta de que los catedráticos expliquen muchas veces programas fraccionados, lo cual no puede justificarse siquiera porque ese fraccionamiento sea complementado por una labor de investigación. Añade que la F. U. E. ejerce un monopolio que crea profundas antipatías en la mayoría de los escolares y estima que esta situación debe terminar dando entrada en las asociaciones a todos los estudiantes, pues si bien no cree que esto sea sólo la causa de lo que ocurre, sí es la causa principal del estado de desasosiego y de falta de atención a los estudios por parte de los estudiantes.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO, socialista: ¿También tiene la F. U. E. la culpa de que no estudien los otros?

El señor MORENO DAVILA: Yo no digo eso, pero hay que conocer a los estudiantes españoles para saber cuánto influyen esas cosas en su manera de producirse.

Termina invocando el amor del ministro actual a la Universidad para que estudie este problema y dicte medidas que satisfagan a todos los escolares por igual. (Aplausos en las derechas.)

El señor DE TOLEDO, tradicionalista, cree que existe una gran responsabilidad en los que sin medir sus consecuencias han convertido la vida estudiantil en un semillero de querellas. Dice que mientras la vida académica dependa del Ministerio de Instrucción Pública, y tenga por tanto, un carácter público, no habrá posibilidad de arreglar el problema.

El señor BOLIVAR, comunista, dice que los sucesos acaecidos en San Carlos llevan a su ánimo el pleno convencimiento de que desde el banco azul se gobierna al dictado del señor Gil Robles, por lo cual se sigue una política de represión contra los trabajadores.

El PRESIDENTE le advierte que está desviando el debate hacia otros cauces distintos de los establecidos.

El señor BOLIVAR añade que va a relatar las verdaderas causas de los sucesos de San Carlos, cometidos por los mismos que en aquel día se disponían también a realizar otros asaltos.

El señor PRIMO DE RIVERA: Si su señoría sabe eso tiene obligación de contárselo al juez.

El señor BOLIVAR: Yo no soy delator, yo vengo a denunciarlo aquí, pero no a su señoría, sino al pueblo laborioso español. (Rumores.)

Habla de unos sucesos ocurridos en Tarrasa, y como se detiene para consultar sus notas, se producen rumores en la Cámara, en vista de los cuales dice: Es que como son nombres extranjeros no me acuerdo. (Grandes risas.)

Habla de un hombre que dice fué asesinado por la espalda por la fuerza pública y describe sus heridas con gran lujo de detalles. (Nuevas risas.)

El PRESIDENTE: Orden, señores, no creo que la evocación se preste a la broma.

El señor BOLIVAR continúa diciendo que después de esto no le extraña que las falanges españolas traten de imponerse por el terror para instaurar el imperio del hacha, con arreglo a las normas "democráticas" que señalaba en su intervención el señor Primo de Rivera.

Termina diciendo que ya sabe que el Gobierno no hará ningún caso de sus denuncias, sino que, por el contrario, aumentará sus fuerzas represivas, a pesar de las cuales no se podrá detener el proceso revolucionario que está en marcha.

Se suspende este debate.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES da lectura a un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Intensificación de cultivos

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre intensificación de cultivos en Extremadura. (La Cámara se queda medio vacía.)

El señor DAZA (conservador) consume otro turno en contra. Habla de las razones que obligan a los propietarios a no someterse a las valoraciones hechas por el Catastro, por lo cual no puede establecerse ahora, según ellos, el tipo de la renta de los arrendamientos.

El señor GRANADOS (socialista): ¡Pobrecillos!

El señor DAZA: ¿Por qué no da su señoría su chaqueta?

El señor GRANADOS: Mejor sería darles las tierras.

El señor DAZA termina anunciando que, para no entorpecer el debate, retirará tres enmiendas que tenía presentadas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor SERRANO JOVER (de Renovación Española) consume otro turno.

(El señor Arranz ocupa la presidencia.)

Dice que el decreto de intensificación de cultivos es ilegal y anticonstitucional.

Censura que se legalicen las situaciones creadas por la fuerza de los hechos. También le parece injusta la valoración

Crotiquilla de AHORA

La timidez de don Inda

Varios periodistas han intentado, sin éxito, conocer lo que opina don Inda sobre una posible escisión en el partido socialista.

Uno de ellos, sin poder contenerse ante el fracaso, le dijo:

—En una palabra. Usted no se ha enterado de nada de esto.

—No, no es eso—le contestó Prieto—. Todas estas cosas las recuerdo y las conozco perfectamente cuando no me hablan de ellas. Pero mi timidez nativa hace que las olvide repentinamente en cuanto me empiezan a hacer preguntas...

El violín y el sable

Con motivo del cumpleaños del ex kaiser se recuerda una anécdota acontecida al poco tiempo de ocupar el trono.

Se encontraba por entonces en Berlín el celebre violinista español Sarasate y, llamado a palacio, había pedido por dar un concierto en la corte la suma de veinte mil marcos.

Guillermo II, que nunca se distinguió por su generosidad, dijo al enterarse de las pretensiones del artista:

—Me parece excesivo. Yo no pago a ninguno de mis generales en un año lo que quiere cobrar él en una noche.

Y el genial navarro al saberlo, contestó:

—Pues nada, nada. Que dé el concierto un general.

A la noche siguiente la corte se recreó con el mágico violín de nuestro compatriota, a quien, como es lógico, se le abonó lo que pedía por su trabajo.

Precedentes diversos

En una velada poética del Ateneo, el poeta—recién advenido de una República sudamericana—recitó blandamente: "Y me mira Patón con malos ojos, porque me gusta, como a Horacio, el vino".

A lo que replicó un oyente, no del todo en voz baja:

—Como a Horacio y como a "Garibaldi".

Ante todo, resignación

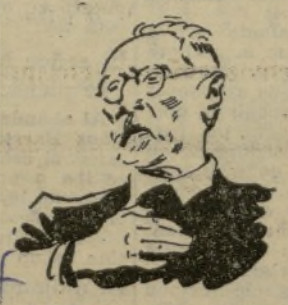

—Pero, ¿usted no siente ninguna inquietud ante la muerte?—le decía el otro día a don Miguel de Unamuno un teósofo, en el Ateneo.

—Absolutamente ninguna. Lo mismo que no echo de menos la compañía ajena, me quedaría tan tranquilo sin la mía.

Un público futurista

Poco antes de regresar a España asistió don Ramón del Valle-Inclán a la primera representación de una opereta futurista en un teatro de la Ciudad Eterna.

La sala estaba casi vacía. Y don Ramón comentaba en uno de los entreactos:

—Esto me recuerda a lo que le sucedió a un cabo de cornetas del Ejército en que serví como coronel-general. Un día ordenó formarse a la banda, y como sólo se presentara un corneta dijo:

—Pero, ¿en qué consiste que no sois más que uno?

Ahorro de trabajo

Paseaba el señor Dubois una tarde por la Castellana con un señor agrio y mordaz, que le decía, a cada paso, refiriéndose al último transeúnte con quien habían cruzado el saludo:

—Otro sinvergüenza, querido Antonio.

Hasta que el señor Dubois le advirtió:

—Gastaría usted menos saliva, o acaso ninguna, si cuando saludásemos a alguna persona decente me lo comunicase.

Ayuntamiento de Madrid

por la renta catastrada, y termina diciendo que debe modificarse el proyecto de ley en un sentido de mayor respeto para la propiedad privada, sin que sea esto una convalidación de hechos consumados, que vaya a eximir de responsabilidad al gobernador de Extremadura que aplicó ese decreto y al Consejo de ministros que le dictó. (Aplausos en los monárquicos.)

El señor MARTINEZ HERVAS (socialista) dice que las palabras del señor Serrano Jover le hacen pensar que este señor no tiene una idea clara de lo que es la ley de laboreo forzoso.

En cuanto a la invasión de fincas, no es cierto, como ha dicho el señor Serrano Jover, que los campesinos se aprovechen de que van a legalizarse las realizadas para realizar otras nuevas. Lo que sucede es que hay muchos propietarios que pretextan la invasión de una finca suya para lanzar de ella, no a invasores, sino a colonos que tienen su contrato de arrendamiento.

El señor ALCALA ESPINOSA, radical: Eso no es cierto.

El señor MARTINEZ HERVAS: Sí lo es, y yo traeré las pruebas de ello.

El señor DIAZ PASTOR, radical: No es cierto, y los diputados socialistas por Cáceres saben muy bien que no lo es.

El señor GRANADOS, socialista: En algunos casos, sí es cierto lo que dice Hervás.

El señor DIAZ PASTOR: En ningún caso. ¿Cómo va a echarse a colonos que tienen un contrato?

El señor MARTINEZ HERVAS: Es que, en la mayoría de los casos, esos contratos son verbales.

El señor ALCALA ESPINOSA. No. Lo que sucede es que se alega por los invasores que tienen contratos verbales.

El señor SERRANO JOVER: Claro, eso es lo que dicen todos y en lo que se fundan para mantener su invasión.

El señor ROMERO, socialista: ¡Pero si tienen en el bolsillo los recibos de los propios propietarios, que demuestran haberle pagado la renta.

El señor MARTINEZ HERVAS añade que hay un 45 por 100 de tierra en la provincia de Cáceres que está sin cultivar.

El señor ALCALA ESPINOSA: Porque es incultivable.

El señor MARTINEZ HERVAS: Será preciso conceder que entre esas 388.000 hectáreas, alguna habrá cultivable.

El señor ALCALA ESPINOSA: ¡Desgraciadamente, no!

El señor MARTINEZ HERVAS continúa diciendo que el decreto es perfectamente constitucional. Porque hay que fomentar el crédito agrícola.

El señor ALCALA ESPINOSA: ¿Y qué tiene que ver eso?

El señor MARTINEZ HERVAS: Sí tiene que ver. Verá su señoría...

El PRESIDENTE: Ruego al señor Martínez Hervás que no se salga del debate.

El señor MARTINEZ HERVAS: Es que voy a ilustrar a mi compañero de Comisión. (Risas.)

El PRESIDENTE: Pero yo le suplico que se ciña estrictamente a lo que se discute.

El señor MARTINEZ HERVAS: Bien, pues siento mucho no poder ilustrarle, señor Alcalá. (Nuevas risas.)

Agrega que la intensificación de cultivos no supone ningún ataque a la propiedad, como quiere hacerse ver. Hay que examinar el decreto desde todos los planos, y no puede tolerarse esta atmósfera de enrarecimiento que las derechas quieren formar alrededor de este decreto, que debían ser los primeros en aplaudir.

El MINISTRO DE AGRICULTURA recoge los discursos de los diputados que han intervenido últimamente y dice que va a ser muy breve, ya que en la sesión pasada tuvo ocasión de expresar su opinión.

Explica las razones que ha tenido para establecer el sistema de valoración catastral; primero, porque es el fijado en el primitivo decreto, y después, porque no quiere entrar ahora de lleno en el problema de la renta, aunque él se muestre partidario del sistema del pago de la renta en especie.

Contesta también al señor Serrano Jover y dice que no puede compartir el criterio de que el decreto de cultivo intensivo sea anticonstitucional. Porque aquí no se ha dispuesto de la propiedad particular, sino del uso, por un plazo de uno, dos o tres años, de unas tierras, dándole siempre la preferencia al propietario. De modo que es preciso un acto voluntario, de acción o de omisión, del propietario de la tierra, para que se establezca allí el cultivador que ha de llevar a cabo el cultivo intensivo.

Añade que se ha confundido el derecho del propietario a percibir la renta y el derecho a percibir la indemnización correspondiente de los daños maliciosos que los cultivadores puedan causar en las fincas. Y eso conviene separarlo perfectamente, porque está claro que los Ayuntamientos son responsables subsidiariamente de esos daños, mientras que el Instituto de Reforma Agraria es responsable subsidiariamente del pago.

Protesta de las palabras del señor Serrano cuando ha dicho que esta ley era una incitación al delito, pues las situaciones que se legitiman no son situaciones creadas por la fuerza, sino por el gobernador general de Extremadura. Por el contrario, este proyecto de ley, al legitimar la situación, da derecho a los propietarios a percibir sus rentas, que de otra manera no percibirían. Tampoco podría tolerarse que un obrero campesino a quien el Estado ha instalado en esas tierras fuera lanzado sin ningún derecho después de haberse dejado su esfuerzo y su trabajo allí. Eso sería una injusticia tremenda, aun colocando en el mismo plano de protección jurídica al propietario y al campesino.

Termina diciendo que el proyecto de ley que presentó venía a terminar con una situación extralegal. Y que a él los diputados tratan de incorporar votos particulares y enmiendas que se refieren a otros problemas interesantes pero distintos, y le parecería loable que la Comisión los recogiera.

El señor ALCALA ESPINOSA, en nombre de la Comisión, responde brevemente a los oradores que han intervenido.

Se dirige a los socialistas para decirles que nada tiene que ver la defensa de los trabajadores, con la de unos simples ladrones, en unión de algunos propietarios, tan ladrones como ellos.

El señor MARTINEZ HERVAS: Está bien, pero ya hablaremos igualmente de por qué en un presupuesto de 4.700 millones, los propietarios de la tierra tributan sólo cuatrocientos y pico millones.

El señor ALCALA ESPINOSA: Ya trataremos, en efecto, de eso, porque yo tampoco soy partidario de que se defraude a la Hacienda.

El señor AZPEITIA, popular-agrario: Es que es muy mal negocio el ser agricultor.

El señor ALCALA ESPINOSA, termina su intervención, y

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión, radical, que acaba de tomar asiento en el banco, protesta de que se deje llevar la voz de la Comisión a cualquiera de sus miembros que pida la palabra.

El señor ALCALA ESPINOSA: Es que he pedido la palabra para alusiones.

El PRESIDENTE dice que él no puede negar la palabra a ningún miembro de la Comisión que la pida, sin discernir si es o no en nombre de ella como va a hablar.

(El señor Alba vuelve a la presidencia.)

El señor DAZA rectifica, y se da por terminado el debate sobre la totalidad.

La COMISION acepta varios votos particulares y enmiendas, y se suspende el debate.

El PRESIDENTE anuncia que se ha presentado a la Cámara una proposición incidental de la minoría socialista, sobre la cual el ministro de Trabajo ha expresado el deseo de consultar con el Consejo de ministros antes de fijar su posición ante ella Por tanto, se aplaza la discusión hasta la sesión próxima.

El señor JIMENEZ ASUA se dirige al ministro de Justicia para decirle que, una vez introducidas importantes modificaciones en el sistema penal español, debe dictarse una ley penal, sin dejar el arbitrio del personal de prisiones la aplicación de las penas. Y pregunta si es cierto que se está haciendo el reglamento de prisiones con anterioridad a esa ley.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA dice que estima necesaria la publicación de esa ley y se extraña de que ya no esté hecha, después de un año. Ruega al señor Jiménez Asúa que le preste su concurso para la confección de esa ley que en efecto, cree que debe ser anterior al reglamento, que debe extenderse inmediatamente después.

El señor JIMENEZ ASUA agradece la contestación del ministro y se extraña de que, pensando así, haya salido la orden de disolución de la Comisión penal, creada por el señor Botella Asensi.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que él no se ha dado cuenta de la publicación de esa orden y que puede tener el señor Asúa la seguridad de que si se hubiese dado cuenta, no lo habría consentido.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco.

AL MARGEN DE LA SESION

La semana próxima se planteará un debate político por elementos de la mayoría sobre la actitud de los socialistas

La actitud en que se ha colocado la minoría socialista, de fuerte oposición a la obra parlamentaria del Gobierno, y los acuerdos tomados últimamente por las organizaciones del partido y de la U. G. T. han decidido a algunos diputados de los grupos que integran las fuerzas gubernamentales, a promover un debate político la semana próxima en el que se requerirá a la minoría socialista a que fije claramente su posición en la República.

El debate se promoverá por diputados radicales por medio de una proposición incidental. Este propósito ha llegado a conocimiento del Gobierno, que está dispuesto a aceptar inmediatamente el debate. Llevará la voz el presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux.

El señor Largo Caballero conversó ayer con los informadores políticos del Congreso, y hablando del proyecto de ley para la derogación de la de Términos municipales, hizo observar que se habían refundido en uno solo los tres artículos de que constaba.

—Esto me hace pensar—añadió—en la posibilidad de que se aplique la guillotina a este proyecto de ley, y yo debo declarar que, en el caso de que se adopte esta determinación, para impedir la oposición necesaria a este proyecto, por parte de la única minoría oposicionista, en unión de los republicanos de izquierda, convocaré a la minoría y a las Ejecutivas del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores para que examinen el caso y nos digan qué actitud debemos adoptar en el Parlamento.

Nosotros no hacemos una obstrucción sistemática, como la hicieron en las pasadas Cortes Constituyentes los adversarios del Gobierno. Nosotros nos oponemos solamente a proyectos, tales como los de amnistía, derogación de la ley de Términos municipales y haberes del Clero, que son obra de las Cortes Constituyentes. Para evitar eso acudiremos a todos los procedimientos reglamentarios, pero, ya digo, no hacemos una obstrucción sistemática. Por lo tanto, es perfectamente clara y lógica nuestra posición.

El dictamen nuevamente redactado por la Comisión de Trabajo dice así:

"Artículo único. Cuando los patronos que necesiten emplear braceros en los trabajos agrícolas, no acudan a los Registros u Oficinas de colocación obrera, regulados por la ley de 27 de noviembre de 1931 y su Reglamento de 6 de agosto de 1932, y contraten trabajadores forasteros, habrán de hacerlo siempre a base de jornales no inferiores a los establecidos por los organismos locales competentes para ello, y a falta de éstos, y en defecto también de los fijados en pactos colectivos, a los que rijan para trabajos iguales en la localidad más próxima en que tales organismos funcionen.

De las denuncias por infracción de lo preceptuado en este artículo, conocerán los respectivos Jurados mixtos del Trabajo rural, quedando derogados el decreto de 28 de abril de 1931, ley de la República de 9 de septiembre del propio año y el artículo 8.º de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de agosto de 1932, y todo cuanto resulte dispuesto en oposición a lo preceptuado en esta ley.

El señor Martínez Barrio niega que se piense en aplicar la guillotina

Al abandonar la Cámara el señor Martínez Barrio, los periodistas le preguntaron si eran ciertos los rumores de que se iba a aplicar la "guillotina" al proyecto de ley de Términos municipales, y el ministro de la Gobernación contestó.

—Nadie ha pensado en eso. La guillotina es un artefacto siniestro.

El alojamiento del Tribunal de Garantías y el nuevo palacio de las Cortes

A requerimientos del Gobierno, la Comisión de gobierno interior del Congreso se ha ocupado de la solicitud del Tribunal de Garantías Constitucionales para que se le cediera el edificio del Senado con objeto de instalarse en él.

Teniendo en cuenta que necesitaría treinta salas y dos salones, que el agrandamiento de la biblioteca ha exigido ampliar a otras dependencias sus servicios, y que los trabajos que habrían de realizarse para acondicionarlo exigirían diversas obras de fábrica, incompatibles, según el juicio técnico, con la vetustez del palacio senatorial, la Comisión se ha pronunciado por la negativa. Por tanto, el Tribunal de Garantías habrá de buscar otro inmueble para su alojamiento.

La Comisión de gobierno interior, en vista de la imposibilidad de acoplar todos los servicios en su edificio, ha acordado alquilar un inmueble en las cercanías para instalar allí algunas de las dependencias y que tengan mayor holgura las que forzosamente han de permanecer en donde se encuentran ahora. Por otra parte, y con objeto de dar cima al propósito que se exteriorizó ya en las Cortes constituyentes, que será el único recurso eficaz para que el Palacio de las Cortes responda al que debe ser, llevará a la próxima sesión secreta del Congreso el proyecto de nuevo edificio, que de todas suertes habría de requerir unos cuantos años antes de que pudiera ser utilizado.

Se estudia el reglamento de la Cámara

También se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamento, bajo la presidencia del señor Besteiro. Este dijo, al terminar la reunión, que se había avanzado bastante en el estudio del reglamento, y que uno de los artículos estudiados había sido el referente a la Diputación permanente de las Cortes. En este aspecto se discutió acerca de la provisión de cargos que puedan quedar vacantes en dicha Diputación permanente, estén o no abiertas las Cortes.

Programa parlamentario para el martes

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones.

—El programa para el martes es el siguiente: Una proposición incidental de la minoría socialista respecto al trabajo agrícola en la provincia de Toledo, que tiene relación con la huelga de estos días. El ministro de Trabajo ha pedido que se le concediera un plazo hasta el martes para poder consultar con el Gobierno sobre la actitud respecto a esta proposición. Después seguiremos la interpelación relativa a los asuntos escolares con mi íntimo deseo de que acabe el martes, aunque no sé hasta qué punto será factible este deseo, pues todavía quedan por hablar diez diputados y tendrán que intervenir los ministros de Instrucción Pública y de Gobernación.

Luego seguirá la discusión relativa a la intensificación de cultivos en la cual hoy se adelantó mucho, porque se han terminado la totalidad y la mayoría de los votos particulares presentados.

Quisiera ver si también podía continuar la interpelación en la que van a intervenir el señor Salazar Alonso y otros señores diputados de las provincias de Badajoz y de Cáceres, que me han rogado que no difiera mucho. Dudo, pues, que pueda ser discutido el martes el dictamen referente al reconocimiento de los haberes al Clero.

Participó el señor Alba que se habían presentado a la Mesa siete dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados y ex diputados por artículos publicados en distintos periódicos.

Otro de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,65 pesetas con destino a construcciones escolares.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Bolívar concediendo amnistía para delitos cometidos, a excepción de los ejecutados contra los obreros y campesinos, y otros.

Del señor Martínez de Velasco derogando la ley de 24 de septiembre de 1932 por la que fué decretada la expropiación de fincas pertenecientes a las personas que intervinieron en el complot del mes de agosto de dicho año.

Añadió el señor Alba que por la mañana se había reunido con la Comisión de Régimen interior examinando la pretensión del Tribunal de Garantías de establecerse en el palacio del Senado.

Hace días—continuó diciendo—visitamos algunos miembros de la Comisión y yo todas las dependencias del Palacio, desde los sótanos al tejado, y sacamos la impresión de que no podíamos asumir la responsabilidad de permitir el establecimiento del referido Tribunal en aquellos locales, porque, según el dictamen de los técnicos, si se metiera la piqueta para realizar cualquier obra, cabe la amenaza de que se venga abajo el edificio. Por eso llevaremos una ponencia a una sesión secreta, y que la Cámara sea la que decida.

Ayuntamiento de Madrid

En un establecimiento de la calle de Recoletos, unos ladrones forzan la caja de caudales y se apoderan de una importante cantidad en valores

En la Comisaría del distrito de Buenavista denunció don Juan Mauvais, de cincuenta y cinco años, domiciliado en Lagasca, 13, que en el establecimiento situado en la calle de Recoletos, número 8, la noche pasada habían sustraído la caja de caudales. Los ladrones penetraron en la tienda utilizando una llave falsa y violentando una puerta que da acceso al despacho, donde se encontraba la caja de caudales. Aunque la caja pesaba aproximadamente cien kilos, los ladrones la han hecho desaparecer. Contenía 150 pesetas en metálico, 40 resguardos de un Banco de esta capital por valor de 350.000 pesetas, letras por 10.000 pesetas, valores franceses diversos de una cuantía de 5.000 francos y dos títulos de renta vitalicia de una Compañía de seguros. La Policía realiza gestiones para detener a los autores del robo.

Sustracción de cinco aparatos de radio por un valor de tres mil pesetas

Don Esteban Pizón Martínez ha denunciado en la Comisaría del distrito de Chamberí un robo cometido en una tienda de la calle de Viriato, número 20. Los ladrones, que penetraron en el establecimiento abriendo la puerta de un palanquetazo, se llevaron cinco aparatos de radio valorados en 3.000 pesetas.

Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid

En cumplimiento del artículo 21 de nuestro Reglamento, se convoca a Asamblea trimestral ordinaria para hoy sábado, día 3 de febrero, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Palacio de la Prensa.

Se discutirá el siguiente orden del día: Acta anterior, Altas y bajas, Cuentas del trimestre, Memoria anual de Secretaría, Actuación de un vocal del Jurado mixto, Ruegos, preguntas y proposiciones y Elección de los siguientes cargos: vicepresidente secretario general, tesorero y vocales segundo y tercero.

NOTA.—A todos los compañeros se les ruega puntual asistencia. Tenemos en tramitación asuntos de tan gran importancia para todos y cada uno que se hace indispensable la aportación personal de cuantos pertenecen a la clase periodística.

CAROLE LOMBARD
en la sugestiva y fastuosa comedia de gran mundo
LA CONSENTIDA
reaparecerá LUNES 5, en
BARCELO

ASTORIA
LUNES, 5, PRESENTA
a
ERNESTO VILCHES
y
RAMON PEREDA
en
LA NOCHE DEL PECADO
Superproducción
COLUMBIA-CIFESA

La vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla

Informan el fiscal y los defensores del general González, del coronel Rodríguez Polanco y del teniente Hernández Carretero

Informe del fiscal

A las diez y media se reanuda el juicio oral, y, previa la venia del presidente, empieza su informe el fiscal general de la República, señor Marsá.

Comienza diciendo que le han traído a la Fiscalía su amor a los ideales republicanos.

Dice que la supuesta rebelión militar ocurrida en Sevilla tiene sus caracteres propios, que la diferencian de la acaecida en Madrid.

Después de hacer un canto a Sevilla, agrega que la situación de la bella ciudad andaluza ha llegado a una situación trágica por culpa de las equivocaciones de los anteriores Gobiernos.

Con los cañonazos que derribaron la Casa de Cornelio y el envío de algunos generales nada se puede conseguir.

Era necesario haber utilizado otros medios.

Continúa describiendo la situación de Sevilla, y dice que es necesario tenerla como antecedente, como él la ha tenido para retirar acusaciones y para rebajar penas.

Se lamenta de que en la Sala se haya llamado traidores y cobardes a los procesados.

El fiscal no incurrirá nunca en semejante injusticia.

Añade que se hace cargo de que la comisión de estos delitos tiene su origen en errores y en exaltaciones y que a tales delincuentes no se les puede negar su amor a la patria.

Este criterio de benevolencia les aparta de lo que se cree función de la representación del ministerio fiscal.

Luego hace el relato de los hechos ocurridos, en la misma forma que lo hizo en el escrito de conclusiones definitivas.

Agrega que la guarnición de Sevilla se puso involuntariamente al lado de la sublevación, porque creía que se trataba de un hecho consumado y obedecía a órdenes de un nuevo Gobierno republicano.

Manifiesta que no ha existido el delito de rebelión por carecer los hechos ocurridos de los requisitos que exigen las leyes para esta figura de delito.

Agrega que la mayoría de los procesados no hicieron otra cosa que obedecer las órdenes recibidas, y que los militares, en ningún caso, pueden hacer otra cosa que obedecer, sin discutir los mandatos.

Luego hace alusión a los procesados en esta causa que han fallecido en la cárcel, entre los que se encuentra el aviador señor Martín Prast, y manifiesta que rinde un tributo de respeto y admiración a su memoria.

Toma como base de su argumentación el informe del inspector general del Ejército, don Leopoldo Ruiz Trillo.

También dice que es indudable que desde el momento que Sanjurjo entró en el cuartel del regimiento de Soria, los jefes de Cuerpo conocieron el carácter del movimiento y, sin embargo, continuaron en la guarnición a la espectativa. Por eso afirma que los referidos jefes han cometido el delito de auxilio a la rebelión.

Hace resaltar la negligencia del general González, que con sus vacilaciones dió lugar a que se apoderase del mando el general Sanjurjo.

Manifiesta que de entre los defensores han salido las mayores acusaciones contra el general González, y recuerda ciertas intencionadas preguntas del señor Fanjul.

En este momento del informe el general González solicita autorización del presidente para retirarse de la Sala, y le es concedido.

Luego, separadamente, alude el fiscal a la intervención de cada uno de los procesados que quedan en el banquillo y termina solicitando que se dicte sentencia de acuerdo con su escrito de conclusiones.

A las once y diez termina su informe y se suspende el juicio durante quince minutos.

Informa el defensor del general González, señor Jiménez

A las doce menos veinte se reanuda el juicio, con el informe de don Cristino Jiménez, defensor del general González.

Comienza diciendo que en los sucesos la única persona que se mantuvo lealmente al lado del Gobierno fué el general González.

Dice que el nombre del general González no era conocido antes de la proclamación de la República porque siempre se había mantenido alejado de la actuación política a que dedicaron sus actividades otros generales durante la Monarquía.

Afirma que el ministro de la Guerra no advirtió el peligro al general González. Si hubo negligencia fué por parte del señor Azaña, que no está sentado en el banquillo.

Agrega que su defendido adoptó todas las medidas posibles para combatir la sublevación. Y relata los actos que ejecutó, pero la extensión del movimiento embotó todas las armas que utilizó el general de la División.

También manifiesta que la prueba de que cumplió lealmente sus deberes el general González está en que el general Sanjurjo, después de desposeerle del mando, ordenó a la fuerza que le rindiese honores.

Agrega que la popularidad del general Sanjurjo fué la que hizo fracasar todas las medidas adoptadas por su patrocinado y que éste no es culpable de esa popularidad. Todas las fuerzas de la guarnición estaban con el general sublevado.

¿Con qué elementos contaba el general González para combatir el movimiento? ¿Qué podía hacer, abandonado por todos? ¡Nada!—dice el señor Jiménez.

Luego añade que se pretende despojar al general González hasta del honor del sacrificio.

—Si no ha existido rebelión, como afirma el fiscal, ¿cómo puede existir el delito de auxilio a una rebelión que no existe?

Pues, a pesar de esto, el representante del ministerio público lo hace.

Y terminó su informe solicitando una sentencia absolutoria.

Informa el señor Matilla, abogado del coronel Rodríguez Palanco y del teniente Hernández Carretero

En su informe se limita a poner de manifiesto que el general Sanjurjo, tanto durante el tiempo de la Monarquía, como después con la República, fué enviado varias veces por las autoridades legítimas para que cumpliese comisiones especiales y, algunas veces, llegó a su destino sin llevar órdenes escritas. Estima que, por tanto, no es extraño que todos los jefes de Cuerpo le creyesen representante de autoridades legítimas.

Refiriéndose especialmente al coronel Rodríguez Palanco, hace resaltar que, cuando los sucesos de Tablada, el mismo general Sanjusjo le ordenó, llegado de una manera inesperada, que organizase una columna para batir a los revoltosos, y que tampoco entonces apareció en las órdenes de la plaza el nombramiento de Sanjurjo. No es una cosa extraordinaria, pues, que el día 10 de agosto el coronel Rodríguez Palanco creyese que el general Sanjurjo era un delegado del Gobierno.

Luego relata toda la actuación de su patrocinado durante los sucesos, y saca la consecuencia de que no ha prestado auxilio a ninguna rebelión.

También pone de manifiesto que el coronel Rodríguez Palanco fué el que, en representación de todos los jefes y oficiales de Sevilla comunicó al general García de la Herrán que, al conocerse el carácter revolucionario del movimiento, habían decidido no continuar obedeciendo al general Sanjurjo.

Luego se refiere al teniente Hernández Carretero, del que dice que siempre ha sido un leal republicano.

Va relatando todos los actos realizados por él para cumplir las órdenes del gobernador civil, señor Valera Valverde, cuando le ordenó que detuviese al general Sanjurjo y a todos los que se encontrasen en Casablanca, y al llegar le recibieron numerosas fuerzas de la Guardia civil, que encañonaron a los guardias de Asalto y les impidieron hacer uso de las armas.

Ya en presencia de Sanjurjo, al preguntarle éste al referido oficial si podía contar con él le respondió que como particular sí, pero como teniente de Asalto no. Y volvió el procesado a presencia del gobernador para comunicarle que no había podido cumplir la orden recibida por la superioridad de las fuerzas que estaban a las órdenes de Sanjurjo. El gobernador aprobó su conducta.

Niega que su patrocinado detuviese al alcalde y a los concejales. Lo único que hizo fué acompañarlos hasta la cárcel para impedir que la chusma los agrediese.

El señor Matilla se refiere a la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que juzgó a los artilleros que se alzaron en Ciudad Real contra la Dictadura, en la que se interpretó el Código de Justicia Militar en un sentido benigno, tomando como base la interpretación que se da a preceptos semejantes en el código castrense de la República de Chile.

Luego cita varias sentencias favorables a su tesis, entre la que se encuentra la referente al derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Solicita que en el caso de que se dicte una sentencia condenatoria se aplique la pena rebajando dos grados, para impedir que estos pundonorosos militares se vean privados de su condición militar.

Y termina su informe, cerca de las dos de la tarde, solicitando para sus patrocinados una sentencia absolutoria.

Se suspende el juicio y se señala para su continuación las diez y media de mañana, sábado.

Seguramente en la sesión de hoy terminarán sus informes los otros letrados defensores y quedará el juicio concluso para sentencia.

AUTOMOVILISTAS
"STOCK" COMPLETO DE RECAMBIOS LEGITIMOS
OSCAR LEBLANC - Fco. Giner, 39

TOS BRONQUITIS
JARABE FAMEL
ENFERMEDADES DEL PECHO

FIGARO

LUNES, 5, ESTRENO

En Sevilla un niño resulta con la tibia fracturada a consecuencia de la explosión de un proyectil que cayó en un brasero

SEVILLA, 2.—En ocasión en que dos niños jugaban con un proyectil de pistola en torno a un brasero en la casa número 6 de la calle de Cetina, el proyectil cayó al brasero, y al explotar hirió a uno de ellos llamado Angel Miranda Torres, de doce años. Le produjo la fractura de la tibia derecha y fué curado en la Casa de Socorro del Prado.

Ayuntamiento de Madrid

EL ACUSADOR PRIVADO EN LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS PIDE PARA EL CAPITAN ROJAS TRECE PENAS DE VEINTITRES AÑOS DE RECLUSION

Y afirma que obró en virtud de órdenes recibidas

CADIZ, 3.—El acusador privado en el proceso que se sigue contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, abogado señor López Gálvez, considera al procesado autor de trece delitos de asesinato, pidiendo por cada uno de ellos veintitrés años de reclusión y 50.000 pesetas a cada una de las familias de las víctimas y haciendo responsable subsidiario al Estado.

Reconoce que obró en virtud de órdenes recibidas.

El defensor, señor Pardo Reina, considera que el capitán Rojas no es el único autor de los hechos, sino que existen otros.

El director de Comunicaciones brasileño abre una investigación para averiguar si enviaron mensajes equivocados a Lombardi

RIO DE JANEIRO, 2.—El director de Correos y Telégrafos ha ordenado que se abra una investigación para determinar lo que pueda haber de cierto en las declaraciones del aviador italiano Lombardi referente a que las estaciones de T. S. H. del Brasil le habían dado direcciones equivocadas.—United Press.

Teléfono de AHORA: 18340

UN INCENDIO DESTRUYO ANOCHE TOTALMENTE UN ALMACEN DE MADERAS Y TALLER DE CARPINTERIA EN EL PUENTE DE VALLECAS

Anoche a las once, se declaró un incendio de importancia en un taller de carpintería establecido en la calle de Dolores Sopeña, de la barriada del Puente de Vallecas.

El sereno de la demarcación, Antonio Merino, observó que por la puerta central del taller salía una densa columna de humo y se apresuró a avisar al servicio de Incendios. Las llamas hicieron presa rápidamente en la gran cantidad de madera allí almacenada, y a los pocos momentos, el edificio, que consta de una sola planta, era una enorme hoguera.

Los bomberos, en sus trabajos preliminares, cuidaron de impedir que el fuego se propagase a la finca inmediata, también de un solo piso, y aunque lograron su objeto, fué a costa de producir grandes destrozos en el interior de la misma. Los vecinos de esta casa, que son su propietario Alonso Llorente, y cinco inquilinos con sus familias y que hacen un total de 42 personas, se vieron obligados ante el inminente peligro que su vivienda ofrecía a sacar los muebles y colocarlos en una explanada frontera, operación en la que fueron ayudados por el vecindario. Todo se hizo con el mayor orden, a pesar de la aglomeración de público.

La primera autoridad que acudió fué el comisario e inspector de Policía del Puente de Vallecas, con varios agentes, que comunicaron a la Dirección de Seguridad la importancia del siniestro. Se ordenó el envío de una camioneta de guardias de Asalto, que rodearon el edificio para evitar que se acercaran los curiosos.

Para sofocar el incendio acudieron los coches de la Dirección y los de los parqués segundo, tercero y cuarto, con sus correspondientes tanques, a las órdenes del señor Pingarrón. Los bomberos tropezaron con grandes dificultades por la escasez de agua, de la que tuvieron que proveerse en los tejares de Valderribas y en las bocas de riego de la calle del Pacífico

La finca siniestrada, que a las doce de la noche estaba totalmente destruída, era propiedad del concejal del Ayuntamiento del Puente de Vallecas don Simeón Alonso, que actualmente se encuentra en Murcia. Las pérdidas son, desde luego, considerables y el taller estaba asegurado. A más de la gran cantidad de madera almacenada quedaron destruídas cuatro máquinas destinadas a la producción de muebles. En el taller trabajaban 14 obreros.

A las doce de la noche acudió el jefe superior de Policía, señor Vázquez, quien ordenó a varios agentes afectos a la Comisaría del Puente de Vallecas la práctica de diligencias encaminadas a descubrir las causas del siniestro. En el lugar del suceso varias personas aseguraban que éste había sido intencionado y que de la rapidez con que tomó incremento podía deducirse que el taller empezó a arder al mismo tiempo por distintos sitios, ya que el edificio tiene fachada a dos calles.

En las primeras horas de la madrugada, y después de tomar declaración a varios vecinos, la Policía envió las diligencias al Juzgado municipal del Puente de Vallecas.

No hubo desgracias personales.

El nuevo director de "La Correspondencia de Valencia"

VALENCIA, 2. — Ayer, por la noche, tomó posesión de la dirección de "La Correspondencia de Valencia" el ex director general de Trabajo y diputado a Cortes por el partido radical de Valencia don Vicente Roig Ibáñez.

EN VIGO NAUFRAGA UN PESQUERO PORTUGUES

VIGO, 2.—Cuando abandonaba el puerto de La Guardia el vapor de pesca portugués "Señora de Fatima", una fuerte ráfaga de viento le hizo volcar, cayendo al mar los tripulantes. Estos pudieron ser salvados por varias embarcaciones que rápidamente salieron en auxilio de los náufragos.

Hace un fuerte Norte y el frío es intensísimo. Esta mañana cayeron algunos copos de nieve, espectáculo desconocido en esta población.

Llega a Santiago de Chile el maquinista herido en la explosión del "Juan Sebastián Elcano"

SANTIAGO DE CHILE, 2.—Ha llegado a esta capital don Dantón Sánchez Pérez, maquinista del buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano", que resultó herido a consecuencia de la explosión de una tubería de las máquinas.

El señor Sánchez Pérez continuará su viaje a Valparaíso, donde ingresará en el Hospital Naval.—Fabra.

El Gobierno uruguayo aumentará en un cincuenta por ciento la tasa de los artículos importados de España

MONTEVIDEO, 2. — El Gobierno del Uruguay ha decidido el establecimiento, a partir del día 1.º del próximo mes de marzo, una sobretasa de cincuenta por ciento sobre todos los productos españoles importados en el Uruguay directa o indirectamente.—Fabra.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Invitamos una vez más al público a comprobar en nuestros laboratorios las cartas y certificados de curación que recibimos de los enfermos del estómago e intestinos

DON JUAN JOSE MUÑOZ, de 35 AÑOS DE EDAD, residente en MILLAS (PIRINEOS ORIENTALES-FRANCIA), calle de la REPUBLICA (esta dirección es suficiente), nos remite su certificado de curación y agradecimiento, con la autorización correspondiente para hacerse público en la Prensa.

El señor Muñoz nos detalla en su certificado haber padecido por espacio de un año de una ULCERA CON VOMITOS, no pudiendo comer casi nada, toda vez que, luego de injerido, tenía que devolverlo.

Fué sometido a múltiples tratamientos, con resultados absolutamente negativos.

En el mes de septiembre del próximo pasado año empezó a tratarse con nuestro producto SERVETINAL y al mes siguiente había sufrido un cambio radical, aumentando su peso en SIETE KILOGRAMOS.

Sinceramente agradecido al SERVETINAL por los maravillosos resultados con él obtenidos, nos remite su certificado de curación y agradecimiento, autorizándonos su publicación.

Firma del enfermo curado:
JUAN JOSE MUÑOZ

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 ptas. (timbre 0,30 incluído). De venta en las principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en Madrid, Gayoso, Arenal, 2; Farmacia del Globo, plaza de Antón Martín; Félix Borrell, Puerta del Sol, 5.

Ayuntamiento de Madrid

Dentro de muy poco estará terminado el nuevo puente de Puerta de Hierro que sustituirá al de San Fernando

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Están en período muy avanzado las obras del nuevo puente sobre el Manzanares, en Puerta de Hierro, en las que se trabaja con gran actividad. Véase el cuadro de los pilares que han de soportar en una larga extensión el puente sustituto del antiguo de San Fernando

Un obrero dando "los últimos toques" a uno de los pilares sobre que ha de asentarse el nuevo puente

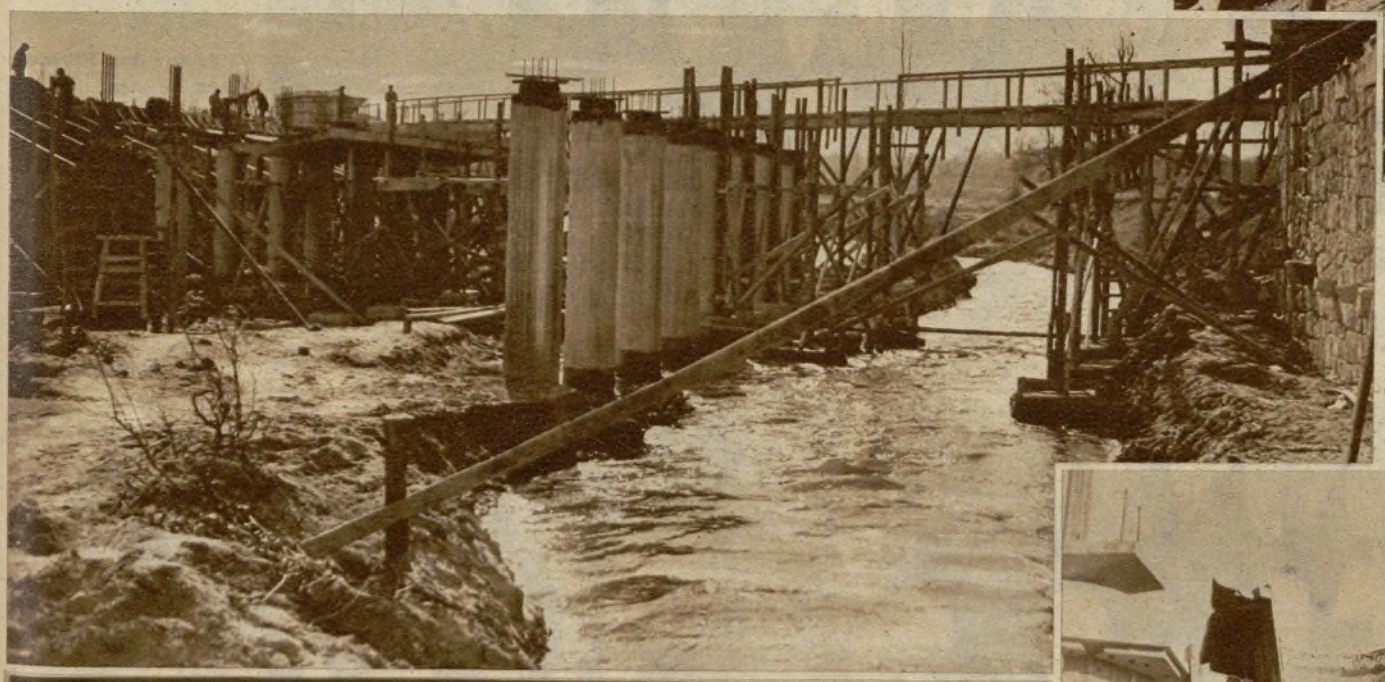

El Manzanares, poco abundoso de suyo, lanza tímidamente sus aguas bajo el esqueleto de la nueva construcción
(Fotos Contreras y Vilaseca)

Un trozo, ya terminado, del nuevo puente, visto desde abajo
(Foto Contreras y Vilaseca)

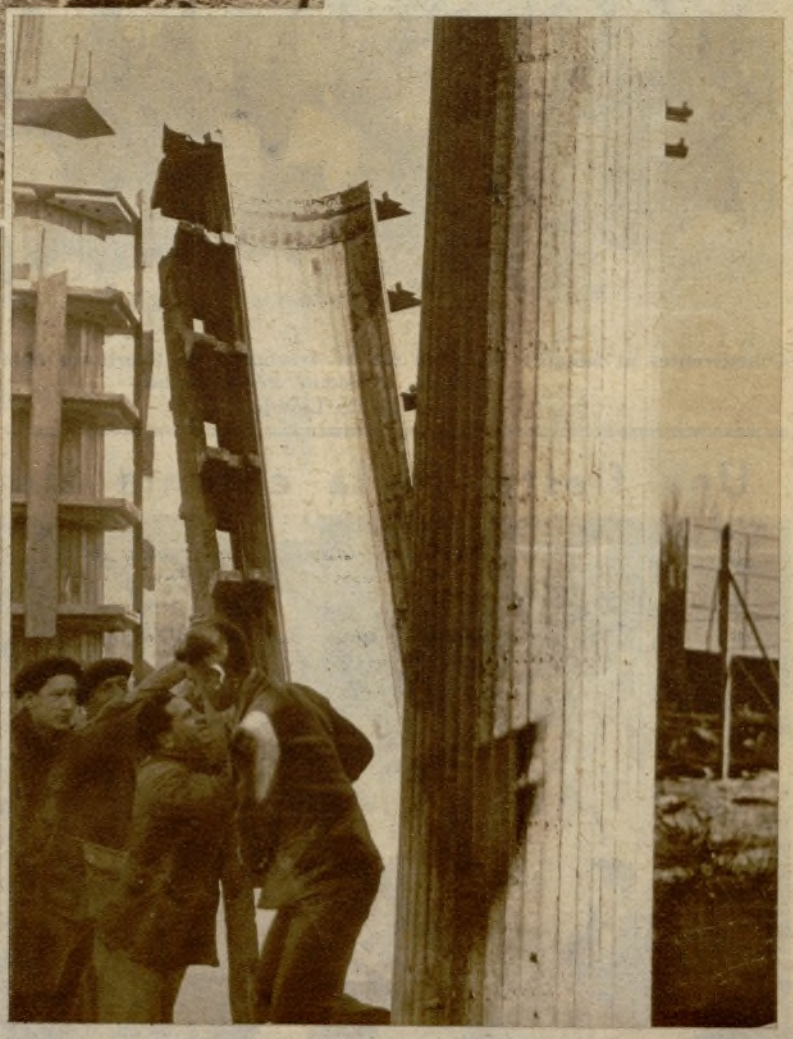

Una vez asentadas las columnas del nuevo puente, los obreros le desprenden el encofrado

Ayuntamiento de Madrid

Un banquete de los diputados radicales gallegos al jefe del Gobierno

Los diputados por las provincias gallegas pertenecientes al partido radical han ofrecido un almuerzo al presidente del Consejo. Grupo de concurrentes al acto

●

Para celebrar la aceptación por el embajador de Francia de la presidencia de honor de la sección española de la Sociedad de Ingenieros Civiles franceses, recientemente constituída y adscrita al Instituto de Ingenieros Civiles de España, un grupo de asociados se ha reunido en un almuerzo íntimo con el señor Herbette, que figura con ellos en la foto →

El nuevo presidente del Club Alpino

El doctor don Enrique Sáinz de Aja, que ha sido elegido presidente del Club Alpino Español
(Foto Marín)

En honor del embajador de Francia

Los escritores médicos

Concurrentes al banquete ofrecido por la Asociación de Escritores Médicos a su presidente, el doctor Pérez Mateos
(Foto Llompart)

Banquete al señor Abad Conde

Con motivo del reciente nombramiento de don Gerardo Abad Conde para la Presidencia del Consejo de Estado, numerosos amigos y correligionarios del político radical le han agasajado con un banquete, que se celebró en el Hotel Nacional. Un grupo de asistentes al acto

Una fiesta de la colonia alemana

●

La colonia alemana de Madrid ha celebrado un lucidísimo baile de disfraces, como anticipo de las próximas fiestas de Carnaval. Grupo de concurrentes a la animadísima velada ←

(Fotos Almazán, Tello y Ambite)

Ayuntamiento de Madrid

Los ladrones se llevan una caja de caudales con 360.000 pesetas

En un comercio establecido en la calle de Recoletos, número 8, penetraron ladrones y se llevaron la caja de caudales, que pesa cien kilos. Contenía 150 pesetas en metálico y valores, que importan 360.000 pesetas. El gerente de la casa, señor Mauvais, examinando la cerradura que violentaron los ladrones para penetrar en la tienda

●

Los presuntos electores que encontraron derribados los soportes en que se exhiben las listas del Censo, en la plaza de la Armería, no dejaron por ello de hacer sus comprobaciones. Helos aquí examinando las relaciones de votantes →

(Foto Llompart)

El terrible ciclón que descargó sobre Madrid fué violentamente antielectoral

Los soportes en que se exhiben las listas electorales, en la plaza de la Armería, que fueron derribados por el viento

La Tuna Universitaria

Momento de ser impuesta una vistosa corbata, ofrecida por el cuadro artístico "El Retablo de Maese Pedro", a la bandera de la Tuna Universitaria Madrileña

(Fotos Marín, Albero y Segovia y Almazán)

Un escultor pensionado

El laureado escultor don Enrique Pérez Comendador, que ha obtenido en el Concurso Nacional de Escultura el pensionado de Roma

Ayuntamiento de Madrid

LA CIENCIA EN BUSCA DEL "ESPIRITU" CON BALANZAS, MICROTOMOS Y COMPASES

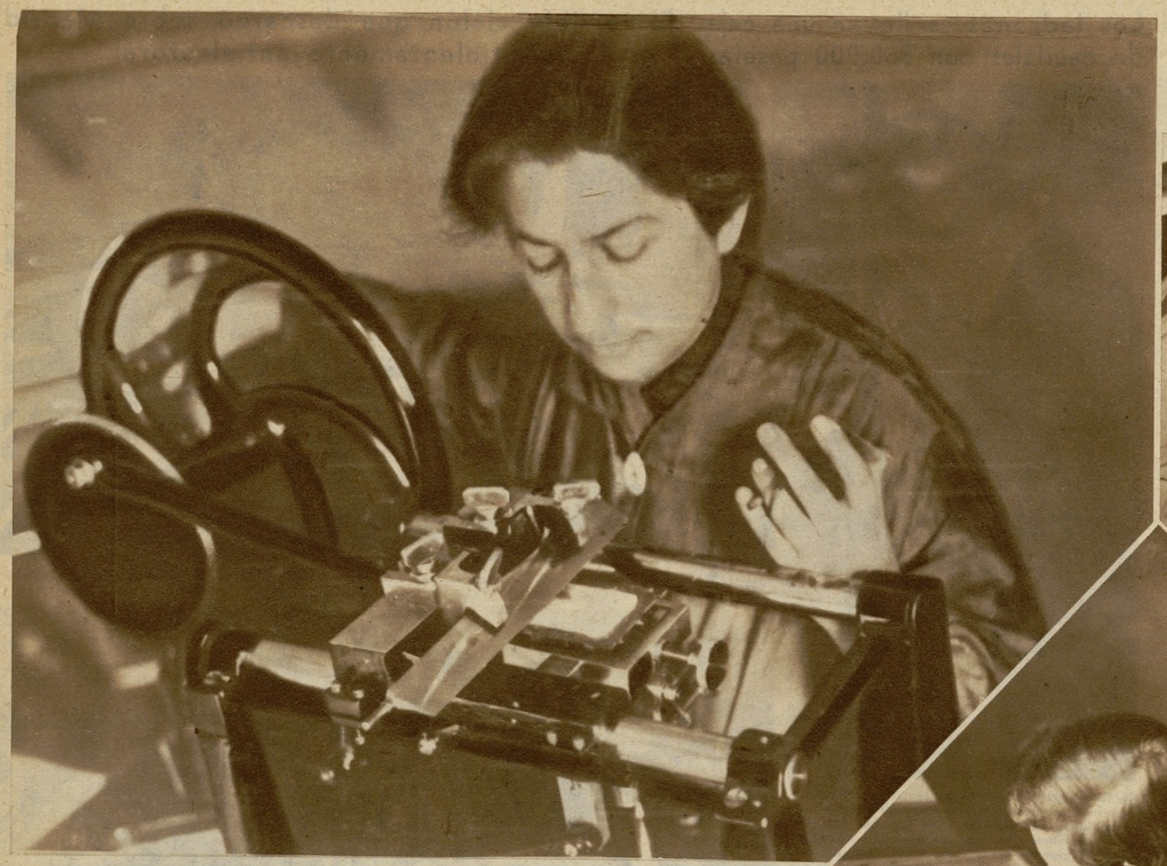

Para el estudio del poder perceptivo, de la memoria, reconocimiento de nuevos caminos, capacidades intelectuales, etcétera, en los animales se emplea con ratas el truco del "laberinto"

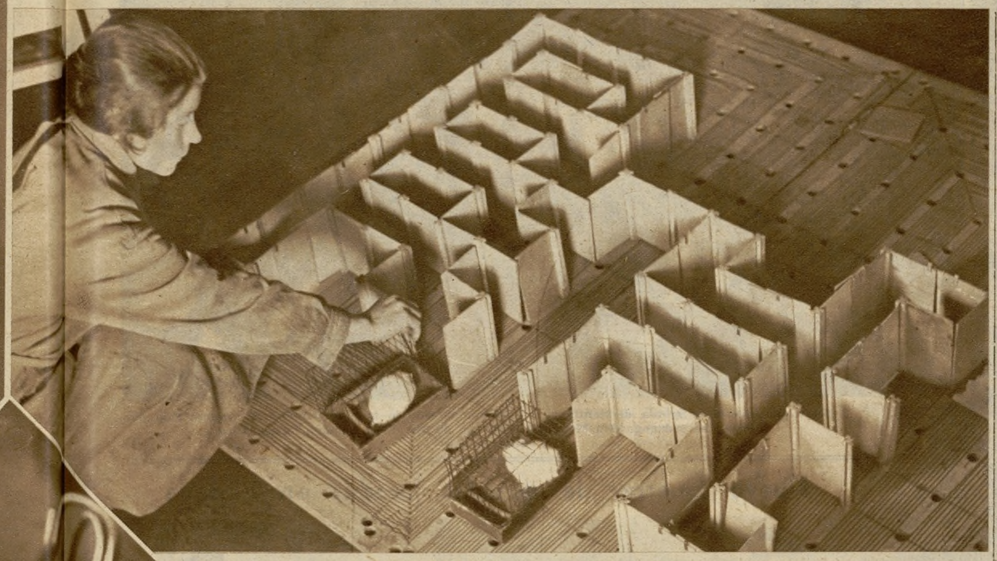

Esta maquinita es un finísimo micrótomo en el cual se cortan los delgadísimos "filetes cerebrales", que luego pasan a estudio microscópico en la sección de morfología cerebral (F. Rawicz)

Fantástica cantidad de cerebros en remojo en una de las secciones del Instituto Bejterev. ¡Cuánta sabiduría enfrascada! ¿Nos esforzaremos en ser "espirituales" para acabar <— "avinagrados"? (Foto Rawicz)

El profesor del Instituto Bejterev mide con su compás el cerebro de un idiota. El de mayor volumen es el cerebro de un hombre normal →

Desde los tiempos de Darwin y de Huxley, de Moleschott, de Büchner y de Haeckel, quienes pusieron en boga la idea de un origen puramente animal, evolucionista y terreno del hombre; quienes popularizaron la idea materialista y monista de que el hombre no se desdobla en "cuerpo" y "alma", "materia" y "espíritu", sino que todo él es una máquina material, fisiológica, en la cual el "espíritu" no pasa de ser una función suya o un producto de su alta organización nerviosa, los sabios no han cejado en su pretensión de dar un disgusto definitivo a los teólogos y metafísicos que se obstinan en sostener la existencia autónoma de una entidad no material, ni física, ni espacial, divina e inaprehensible, llámesele "alma" o "espíritu".

Al lado de estos sabios pirandelianos en busca del "espíritu" ligado a la materia cerebral, base física supuesta de esa entidad volátil, descuellan por sus aportaciones desde territorios distintos dos españoles ilustres: el histólogo Ramón y Cajal y el fenecido doctor Turró, célebre por sus estudios sobre "la base trófica de la inteligencia".

Las investigaciones individuales aisladas fueron acumulando tal número de problemas y materiales, que fué, al fin, menester colectivizar y sistematizar estos estudios sobre la anatomía y fisiología del cerebro, montándose para ello Institutos científicos consagrados a esta especialidad.

Entre éstos es el más notable el Kaiser Wilhelm Institut für Hirnforschung de Berlín, bajo la dirección del profesor Carlos Vogt, autoridad universalmente reconocida en la materia.

Los científicos rusos, más empeñados aún que otros en el triunfo del materialismo, tienen también en Leningrado un Instituto similar para la exploración del cerebro, Instituto fundado en 1918 por el eminente sabio V. M. Bejterev. Tiene, por fin, el estudio biológico y psicológico del hombre. Posee un Museo con secciones especiales para la anatomía comparada del sistema nervioso y para la psicología comparada, y otro con ejemplares de todo el reino animal, desde el gusano hasta el mono antropomorfo, sin olvidar al hombre. De los trabajos que allí se verifican tras las huellas físicas del espíritu fugitivo son muestra elocuente las fotografías de esta información.

El célebre fisiólogo ruso Pavlov ha consagrado su vida científica a investigaciones de psicología animal, trabajando especialmente en el estudio de la conducta de los perros, conducta observada a base de mediciones cuantitativas de la saliva que fluye de su boca cuando las incitaciones de los objetos que los rodean —de la comida, por ejemplo— provocan en ellos actos o movimientos "voluntarios" reflejos, divididos por el sabio en dos grandes grupos: reflejos condicionados y reflejos incondicionados.

Lo que nos importa recoger aquí es solamente que el profesor Pavlov, al cabo de sus observaciones psicológicas y de sus estudios fisiológicos sobre la corteza cerebral, concluye que los actos de "voluntad" y de "conciencia" dependen en definitiva del "proceso físicoquímico que tiene lugar en el tejido nervioso".

Palabras suyas, palabras de sabio: "Hemos llegado a considerar el alma, la mente y la materia como una sola cosa, y con este criterio no habrá necesidad de una elección entre ellas".

Los que visitan sin cansarse el conocido mausoleo de la plaza Roja moscovita, ven un cuerpo sin vida y sin cerebro: una verdadera "figura de cera".

La vida se le fué a Vladimiro Ulianof con una "Abnutzungs Sclerose", esclerosis por desgaste.

Herencia: el padre de Lenin murió también a la misma edad y a causa de una arterioesclerosis. El cerebro se lo extirpó al cadáver de Lenin una Comisión especial de sabios rusos designada por el Comisariado de Higiene. Y una vez que estos sabios pesaron el cerebro de Lenin —1.440 gramos— y estudiaron el proceso mórbido que originó su muerte, enviaron la masa encefálica al señor Vogt, director del Kaiser Wilhelm Institut für Hirnforschung de Berlín.

El nombre de Oscar Vogt es muy conocido en el mundo científico a causa de una cosa harto complicada para los profanos, que se llama la "citoarquitectónica". El postulado de esta ciencia o técnica de la anatomía cerebral es que, estudiando comparativamente la arquitectura de las células encefálicas, pueden explicarse las particularidades psíquicas del hombre.

Cúpole, pues, al profesor Vogt el privilegio de estudiar citoarquitectónicamente un cerebro privilegiado: el de Lenin.

Estos estudios de anatomía encefálica han llegado a establecer, gracias al microscopio y a una sutilísima ciencia de cortes de "filetes encefálicos" delgadísimos (Vogt practicó en el cerebro de Lenin nada menos que 31.000 cortes), la existencia de varias capas o estratos en la corteza cerebral, algo así como una casa de varios pisos. Hasta siete de estos pisos cerebrales se han reconocido.

Vogt se detuvo especialmente en el piso o estrato tercero de la corteza del encéfalo de Lenin. En este estrato habitan unas células nerviosas de mayor tamaño que las otras y que por su forma se llaman "piramidales", las cuales aparecen en nuestra especie más voluminosas que en los animales "sin espíritu". El profesor Vogt se vió muy sorprendido por el hecho de que las "células piramidales" del cerebro de Lenin tenían un tamaño un tanto desmesurado con relación a las de los cerebros corrientes, y corrió a Moscú para comunicar su descubrimiento.

Comentando hace algún tiempo en la "Revista de Occidente" este estudio del profesor Vogt, un científico español, el doctor J. M. Sacristán, se preguntaba: "¿La riqueza celular de la tercera capa, tan intensamente desarrollada en el cerebro de Lenin, puede, en efecto, dar alguna luz acerca de su psicología?". Vogt se permite afirmar que el gran desarrollo de este elemento anatómico puede explicar "una mayor intensidad de la actividad general de los diversos campos cerebrales y, por tanto, la gran riqueza de la vida mental de Lenin". Las vías asociativas engendradas en las células piramidales explicarían el exuberante caudal ideatorio del político ruso.

Para la investigación de diferentes problemas de psicología animal: poder perceptivo, memoria, reconocimiento de nuevos caminos, capacidades intelectuales, etcétera, el Instituto Bejterev emplea el truco ingenioso del "laberinto", como se ve en una de nuestras fotografías. Unas inocentes ratas blancas son los sujetos de este experimento psicológico.

No sabemos qué pensar de estos experimentos con ratas. Recordamos una anécdota del gran poeta y bohemio francés Verlaine. Bebedor y fumador empedernido, quiso un amigo suyo, médico, demostrarle la nocividad del tabaco. Hallándose Verlaine en el hospital, su amigo el médico cogió unas ratas y les inoculó extracto de nicotina. Al poco rato los animalitos estiraban la pata.

—Ahí tienes los efectos del tabaco—dijo, muy ufano, al poeta.

—¡Pero, querido amigo—repuso éste—, ten en cuenta que yo no soy una rata!

Angel PUMAREGA

Ayuntamiento de Madrid

Una conferencia

Don Marcelino Domingo durante la conferencia con que ha inaugurado el ciclo de disertaciones organizado por la F. U. E. de Madrid

La Semana Catequística de Bilbao

Aspecto que ofrecía la iglesia de Santiago, en Bilbao, durante la notable conferencia pronunciada por el ilustre pedagogo don Manuel Linrot, con motivo de la Semana Catequística
(Foto Amado)

Nuevo Cuerpo de guardas jurados en Vizcaya

Miembros del nuevo Cuerpo de guardas jurados, creado por la Diputación de Vizcaya para los servicios de caza y pesca

A consecuencia del vendaval se hunde parte de una casa

Estado en que quedó una de las habitaciones de la casa número 36 de la calle del Doctor Esquerdo, donde, a consecuencia del violentísimo vendaval, se hundió parte del tejado sobre varias estancias del piso superior. Uno de los inquilinos resultó con lesiones de consideración

(Foto Baldomero, Amado y Cacho)

¡Le han tocado las seis series del "gordo"!

Don Manuel Vicente Gil, propietario de un almacén de frutas en Valladolid, que jugaba las seis series del número agraciado con el "gordo" en el último sorteo

Ayuntamiento de Madrid

LA ACTUALIDAD TEATRAL

La bellísima actriz Mercedes Soto, distinguida damita de la compañía García León-Perales

Nicolás Rodríguez, Concha Catalá y las señoritas Custodio, Domínguez y Alenza, en una escena de la obra de Luis Fernández de Sevilla "Madre Alegría", estreno del teatro Lara.

●

La meritísima formación de Lara, que dirige el notabilísimo actor Manolo González, y de la que es primera actriz Concha Catalá, ha mostrado en los últimos ensayos de "Madre Alegría" un cuidadísimo estudio de la obra. Las señoritas Custodio y Domínguez y los señores González y Moya, en una escena ⟹

(Fotos Marina)

Marta Grau, ilustre actriz catalana, que ha dejado la escena por el cargo de profesora de Declamación castellana en el Liceo de Barcelona, puesto en el que realiza una actuación brillantísima, que ha merecido grandes elogios de la crítica

●

Soledad Domínguez, la bella y meritísima dama joven, y el chispeante primer actor cómico Gaspar Campos, son figuras de gran relieve en la obra de Luis Fernández de Sevilla "Madre Alegría", último estreno de Lara ⟹

(Foto Marina)

Concha Catalá y Ana María Custodio en una interesante escena de "Madre Alegría"

(Foto Marina)

Ayuntamiento de Madrid

EL AUTO Y LA RUTA

Pequeño y gran turismo en las pruebas deportivas

Vencidas las dificultades de las largas rutas, los concurrentes al "rallye" de Montecarlo, descansados, limpios y pimpantes, como sus coches, desfilan por los paseos empavesados de Montecarlo para las pruebas de clasificación (Foto Vidal)

Un matrimonio inglés participante en el "rallye", bien pertrechado para resistir todas las intemperies, llegan a un control, durante la noche
(Foto Vidal)

La prueba de regularidad por equipos del Moto Club de Cataluña es un verdadero "clásico" en el programa español de turismo deportivo. Su última edición ha constituído un nuevo éxito. He aquí uno de los heterogéneos equipos participantes a su llegada a Igualada

El Moto Club de España "cerró el balance" del año pasado con el reparto de los premios de sus concursos. He aquí un grupo de laureados con sus trofeos
(Foto Almazán)

Ayuntamiento de Madrid

LOS CONFLICTOS ESCOLARES

Algaradas en Zaragoza

ZARAGOZA, 2.—Los estudiantes promovieron esta mañana algunas algaradas en el Instituto Goya y en la Normal, suspendiéndose las clases. En el Instituto Miguel Servet pretendieron también alterar el orden. Los guardias de Seguridad se vieron precisados a intervenir, y practicaron la detención de dos estudiantes, que serán multados por el gobernador civil.

Tranquilidad y precauciones en la Universidad de Sevilla

SEVILLA, 2.—Con motivo de la huelga que vienen sosteniendo los estudiantes católicos prosiguen las precauciones en el edificio universitario. Esta mañana, como de costumbre, los bedeles exigían a los alumnos la presentación del carnet de identidad escolar, y al propio tiempo un teniente de Asalto con varios guardias a sus órdenes procedían a cachear minuciosamente a cuantas personas penetraban.

Las clases se han dado con normalidad asistiendo solamente a ellas los alumnos que no pertenecen a la Asociación de Estudiantes Católicos.

Ayer en un registro que se verificó en la Universidad en el local destinado a las señoritas alumnas fueron encontradas veinte porras metálicas y un formón de carpintero. Todos estos instrumentos de "texto" fueron entregados al rector señor Candil.

En Cádiz vienen a las manos los estudiantes

CADIZ, 2.—Una estudiantina de normalistas se presentó en el Instituto para dar un concierto. Algunos estudiantes trataron de impedirlo y con este motivo se produjo una colisión, en la que se repartieron abundantes bofetadas y palos.

Un hombre-anuncio se desploma de su pedestal, quedando gravemente herido

SEVILLA, 2.—Alfredo González Martínez, de veintidós años, que se ganaba la vida haciendo de hombre anuncio por las calles subido en unos zancos de unos tres metros de alto, sufrió una caída en la calle del Amor de Dios cuando se aproximaba a su domicilio. Resultó con heridas en la barba, contusiones en el pecho y otras partes del cuerpo y conmoción cerebral. Fué curado en la Casa de Socorro de San Lorenzo y trasladado al hospital.

Captura de una embaucadora denunciada por su víctima

LA CORUÑA, 2.—La vecina de Bujal Ayuntamiento de Rois, Carmen Torrado, fué despojada de 12.500 pesetas, ropas y alhajas, por Peregrina Varela, quien le echaba las cartas y le decía que para salvar su alma tenía que marchar a Roma, vender antes sus ropas y alhajas y entregarle el dinero, con el fin de encomendaría al Ser supremo. Carmen denunció al fin el hecho a la Guardia civil, que detuvo a Peregrina, cuando solamente tenía cien pesetas y algunas joyas. Peregrina ingresó en la cárcel.

Discuten sobre las autopsias y un hombre mata a otro

TERUEL, 2.—Hace algunos días discutieron en un bar del pueblo de Santa Eulalia el carpintero Francisco López y el jornalero José Romero Valero. La disputa tuvo por base el destino que se daba a los cadáveres en el hospital de Valencia, y mientras uno afirmaba que los descuartizaban para en ellos estudiar los médicos, el otro negaba terminantemente esta hipótesis y cuando salieron a la calle Francisco abofeteó a José. Anoche se encontraron nuevamente y reanudaron la discusión y Francisco ofendió de palabra y de obra a José, el cual sacó una pistola e hizo tres disparos contra su contrincante, matándolo.

Ha recrudecido en toda España el temporal de nieve

En Huesca, el termómetro llegó a marcar 16 grados bajo cero.--El rápido Madrid-Santander no puede franquear el puerto de Pajares y las comunicaciones están cortadas en Reinosa.--En Málaga y Lugo el vendaval dificulta la circulación

La locura de febrero—"Febrerillo loco"—, se acusa en un descenso de temperatura que no pone los pelos de punta. Los termómetros marcaban ayer un Madrid dos grados y cuatro décimas bajo cero. La máxima fué de dos grados sobre cero. El viento—menos fuerte que en las últimas veinticuatro horas—, nos daba la sensación de que el termómetro no decía exactamente la verdad, y que no quería justificar con una declaración previa el "estado de prevención" que obligó a todos los ciudadanos a embozarse hasta los ojos y a andar de prisa por las calles.

Muchas personas se fueron a pasar el día a Toledo, donde estuvieron a 13 grados sobre cero, una temperatura tolerable, mazapán al lado de nuestra helada permanente.

La madrugada—luna clara y viento sutil—, no nos permite asegurar que hoy mejoremos poco ni mucho la situación meteorológica.

Nota del "Boletín Meteorológico"

"Las presiones bajas del Mediterráneo aumentan de intensidad al mismo tiempo que las altas presiones, que con su centro al Oeste de Irlanda, forman un intenso anticiclón, que se interna por toda Europa Central.

Por nuestra Península soplan los vientos con fuerza del primer cuadrante por la mitad Norte y con menor intensidad por el Mediodía. Por el Cantábrico, cuenca alta del Ebro y Sudeste, nieva; por el resto está bastante nuboso. La temperatura ha seguido el descenso con mayor intensidad.

Tiempo probable: Toda España, vientos moderados de la región del Norte, cielo nuboso y algunas lloviznas o nevadas.

Navegación marítima: mar gruesa en el Cantábrico y en el Mediterráneo."

EN PROVINCIAS

TERUEL, 2.—La temperatura es crudísima, y nieva a intervalos.

En el pueblo de Orihuela, enclavado en la sierra de Albarracín, la temperatura ha llegado a 16 grados bajo cero.

CORDOBA, 2.—Hace un frío intensísimo. Durante el día nevó tres veces, sin que llegara a cuajarse la nieve. A pesar de ser fiesta local y haber cerrado el comercio, las calles estuvieron desiertas.

MARBELLA, 2.—Hace un frío intenso, verdaderamente insoportable por ir acompañado de un huracán violentísimo. Se teme que la baja temperatura existente dañe las cosechas de trigo y cebada de esta región.

LUGO, 2.—Después de un violentísimo vendaval ha nevado copiosamente durante todo el día, llegando a cuajar incluso en la ciudad, con las naturales dificultades para el tráfico. El frío es intensísimo, y se teme que persista.

CARAVACA, 2.—Hace un frío intensísimo, y sobre esta comarca ha caído una gran nevada. Las calles están cubiertas de nieve. Los agricultores están contentos, pues una vez terminada la recolección de aceitunas, es favorable el tiempo para la cosecha de cereales.

ISLA CRISTINA, 2.—Se ha desencadenado un enorme temporal de viento. Las pequeñas embarcaciones, que en gran número se dedicaban a la pesca, tuvieron que refugiarse en este puerto y en otros cercanos.

REINOSA, 2.—Se ha iniciado un intenso temporal de nieve, el tercero de este invierno. La nieve alcanza un espesor de setenta centímetros habiendo quedado cortadas las comunicaciones por carretera y ferrocarril. La situación de los pueblos campurrianos es dramática, porque escasean los alimentos y el pienso para el ganado. Se espera urgente auxilio del Estado.

PEGO, 2.—Desde primeras horas de la mañana nieva intensamente. Las calles están completamente cubiertas de nieve. Es la segunda copiosa nevada del invierno. El frío es grande.

CARTAGENA, 2.—Se ha intensificado el frío y ha caído una gran nevada sobre la ciudad y los campos, interrumpiendo el tránsito.

LEON, 2.—El rápido Madrid-Asturias no pudo pasar el Puerto de Pajares a causa de la gran cantidad de nieve caída últimamente; regresó a esta capital.

Entre Busdongo y Villamanín, por idéntica causa, descarriló un tren de mercancías.

MURCIA, 2.—Los montes que circundan esta ciudad aparecieron cubiertos de nieve. En la capital también ha nevado intensamente, cubriéndose los tejados; pero sin llegar a cuajar en las calles. El frío es intensísimo. Desde hace siete años no había nevado en esta ciudad.

AYAMONTE, 2.—Con gran sorpresa de las gentes, no acostumbradas por estas tierras a ver ese fenómeno, ha nevado. El frío es intensísimo. Se ha desencadenado un vendaval formidable. Las embarcaciones dedicadas a la pesca de mariscos tuvieron que emprender el regreso. El vapor "Oquendo" zozobró en la barra; pero la tripulación, con grandes esfuerzos, pudo ponerse a salvo.

SANTANDER, 2.—El gran temporal de nieves descargado sobre la provincia ha paralizado el tráfico en la línea del Norte. El correo de Santander que salió ayer se encuentra detenido en Reinosa, y el de Madrid, que debía llegar a las ocho de la mañana, se halla bloqueado en Quintanilla, sin que sea posible utilizar las máquinas quitanieves, pues la nieve alcanza en algunos lugares alturas de seis metros. En los lugares próximos a Reinosa el reparto de carbón y comestibles a domicilio se hace por medio de trineos.

Un niño de nueve años apellidado Sandoval, que venía de Boibir al Centro de Segunda enseñanza de Reinosa, desapareció en la nieve. El vecindario de Reinosa y de los pueblos limítrofes se ha dirigido al gobernador reclamando el suministro de alimento para las personas y pienso para los ganados. Las carreteras están cerradas al tránsito y continúa nevando.

BIBLIOGRAFIA

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Convocadas 150 plazas con 3.500 ptas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación con profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: En la última oposición, para 40 alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

Para bachilleres (exceptuando los Elementales) o Peritos mercantiles, en el Cuerpo de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Ascensos hasta 11.000 ptas. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de marzo de 1934. Los exámenes del primer ejercicio comenzarán en mayo y hasta julio o después del verano no empezará el segundo ejercicio. Para el programa oficial, que regalamos, presentación de instancias, obtención de documentos, "Nuevas contestaciones" y preparación en las clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Honorarios: Asistiendo a nuestras clases, 35 ptas mensuales. Por correo, 30 ptas "Contestaciones completas", 75 pesetas. Regalamos una entrega de muestra a todo el que la solicite.—Exitos: En la última oposición a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

CODIGO PENAL

reformado de 27 de octubre de 1932 y disposiciones penales de la República, por LUIS JIMENEZ DE ASUA. Acaba de publicarse, con abundantes comentarios. Un tomo de 1.172 páginas. En tela, 15 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.
PRECIADOS, 1 y 6. APARTADO 12.250.
MADRID.

LEA USTED "ESTAMPA"

MEDINA Y MARAÑON
"LEYES CIVILES"
Muy en breve se pondrá a la venta. Haga urgentemente su pedido. El servicio por orden de antigüedad.—ENCICLOPEDIA JURIDICA – ESPASA – ALCUBILLA
TODOS LOS LIBROS A PLAZOS
SUMINISTRO INMEDIATO A REEMBOLSO DE CUALQUIER OBRA
RUBIÑOS ALCALA, 104 TELEF. 52239 MADRID

Hoy, en VIDA NUEVA
la formidable novela de I. BABEL
LA CABALLERIA ROJA
Y en TEMAS SEXUALES
un admirable y sugestivo ensayo sobre
COSTUMBRES SALVAJES
por A. MARTIN DE LUCENAY
Ejemplar: 1,25 pesetas

Ayuntamiento de Madrid

Robo en una casa situada a la salida de Sueca

VALENCIA, 2.—En el camino de Luchana, a la salida de Sueca, penetraron ladrones en una casa, mientras sus habitantes se encontraban en el cine, y la desvalijaron completamente. Se sospecha de unos gitanos que estuvieron acampados en las inmediaciones.

GACETILLAS

ESPAÑOL. (Xirgu-Borrás.)—Todos los días, tarde y noche, "Ni al amor ni al mar". No discutan cuál es la mejor obra de Benavente sin ver "Ni al amor ni al mar".

\- - -

LARA.—Sábado y domingo, tarde y noche, "Madre Alegría". Se despacha en Contaduría.

\- - -

LOS QUINTEROS HAN TRIUNFADO—con la Artigas y Collado,—y hoy son sus "Cinco lobitos"—el éxito más sonado—de cuantos han alcanzado—los fecundos hermanitos. (Cómico. Tarde, noche, agótanse localidades.)

\- - -

ZARZUELA.—Tarde y noche, "Tres gallinas para un gallo". El mayor éxito de la temporada.

\- - -

MARIA ISABEL.—El espectáculo más gracioso de Madrid, "Carambola con la marquesa", por la mejor compañía cómica. Domingo, a las 4, "Los quince millones".

\- - -

CICLON, el gran suceso teatral en el mundo entero, se estrenará en Madrid la próxima semana.

\- - -

"AVENTURAS DE PIPO Y PIPA". Cómico. (Teatro de niños.) Domingo 4, tarde, sensacional representación.

\- - -

COMEDIAS.—A precios populares, esta tarde y todas las noches, "El ex...", la graciosísima sátira del día, de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Butaca, tres pesetas. Miércoles próximo, noche, estreno del sainete en tres actos, original de Quintero y Guillén, "La marquesona". Despáchase en Contaduría.

CINE FIGARO.—Ha entrado triunfalmente en su segunda semana de proyección la deliciosa opereta "El hechizo de Hungría". Magnífica interpretación de Gitta Alpar y Gustav Froehlich.

\- - -

CINE SAN CARLOS.—"Vuelan mis canciones" (por Martha Eggerth) continúa proyectándose en este salón con extraordinario éxito.

\- - -

PLEYEL CINEMA.—Exito del hombre del cerebro radio. A las 6,30 y 10,30, actuación personal de Gaston Ouvrieu. Tarde, 2,50. Noche, 2 pesetas.

\- - -

BARCELO. SALON DE TE.—Esta tarde, té-baile del Club Germa. Entrada de caballero, 3 pesetas, incluida consumición. Exito Orquesta Ibarra.

HACIENDA - PREVISION SOCIAL - PRISIONES
Preparación por profesorado especializado en cada una de las preparaciones. Turnos tarde y noche.
INSTITUTO "EUJES" — PRINCIPE, 14 — MADRID

DEPURATIVO 19
Cura reuma, antigripal, tónico.
Dr. Piqueras, JAEN y Farmcs.

¿DESEA USTED INGRESAR POR OPOSICION EN UN CUERPO DEL ESTADO?
No tiene más que indicar al "INSTITUTO REUS" su nombre, apellidos, calle, pueblo o provincia, edad, carreras que ha cursado o estudios que ha hecho, e inmediatamente, y sin gasto alguno, le señalará la oposición más apropiada a los conocimientos que tiene adquiridos. De no tener carrera o carecer de estudios o base, no se desanime y mande su dirección, pues le recomendaran programas sencillos y fáciles de dominar en plazo breve. "INSTITUTO REUS". PRECIADOS, 23; PUERTA DEL SOL, 13, y MAYOR, 1, MADRID. Unico centro en España que ha obtenido el núm. 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

RESIDENCIA SEÑORITAS, HACIENDA ACADEMIA GIMENO — Arenal, 8. Teléfono 15529 — INTERNADO Profesorado técnico. Oposiciones, veinte años. Solvencia profesional.

PARA SUPLIR ESTIAJES
MOTORES DIESEL JUNKERS
Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. PABLO ZENKER — MADRID — Mariana Pineda, 5.

ARTRITISMO, REUMA, GOTA
Arterioesclerosis, obesidad y las enfermedades crónicas de los riñones y del hígado se curan con "TISANA DE ANETO". Para Tisana de Aneto no hay incurables. Venta en farmacias o mande giro pesetas 6,60 a FARMACIA SERENTILL, Salmerón, 193. Barcelona.

¿Conoce usted los aparatos de radio PREMIER?

AS, revista deportiva en huecograbado

RECOBRAREIS EL VIGOR PERDIDO
Dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA le harán más bien que todas las medicinas y no le cargarán el estómago como las comidas pesadas.

CARNE LIQUIDA
Del Dr. Valdés García, de Montevideo

ERUPCIONES, GRANOS, ROJECES, PICAZONES, CASPA, SEBORREA, HERPES, ECZEMAS
DESAPARECEN INFALIBLEMENTE LAVANDOSE SOLAMENTE CON
JABON SULFUROGEN

SABAÑONES
Grietas, Ezcemas, Quemaduras. Curan en tres días POMADA 79. Farm. 1 pta

LIQUIDACION
Se venden prensas hidráulicas para la fabricación de mosaicos.
FERNANDEZ DE LOS RIOS, 80 y 82.

ALTA CALIDAD
Es el distintivo de los radio

SUPREMO
(El aparato maravilla)
He aquí el ultimátum en "radio". El perfecto super heterodino Universal Americano de cinco válvulas magnífico altavoz dinámico y condensador triple. Alterna y continua, indistintamente. No se deje seducir por rótulos retumbantes y elija una marca de prestigio, un aparato para siempre, un SUPREMO.
Precio reclamo: Pts. 325
Solicite una demostración en
I. CARMONA
COLON, 15
Madrid. Teléfono 13467
Otros modelos de todos precios, tamaños y marcas "CADETTE" y otras.
RADIO, FONOS, DISCOS

BELLAS MANOS
Pero sin engrasarlas con pastas ¿eh? porque si dan sensación de pegajosas... ¿qué opinión formará el que las bese? Es preciso que sean tersas, limpísimas, deliciosamente perfumadas... y secas, completamente secas. Un poco de **Jugo de Loto blanco**, las pone deliciosas, suavísimas, mates, delicadas, sin rojeces, sin sudor y sin grasa, porque **Jugo de Loto Intea**, no contiene ninguna grasa ni produce tirantez, en cambio realza la transparencia de la epidermis. El que besa una mano cuidada con **Jugo de Loto** queda preso con cadenas de amor... En todas las perfumerías tienen **Jugo de Loto** en varios matices y en frascos grandes y pequeños. Si quiere usted folleto, gratuitamente se lo remitiré.—AURISTELA, Apartado 82, Santander.

EL SEÑOR

D. TOMAS DORRONSORO Y DORRONSORO

INGENIERO AGRONOMO Y GEOGRAFO

Ha fallecido en Madrid el día 2 de febrero de 1934

a los treinta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Echavarri; sus hijos, Felisa, José Ramón, Carmen y Concepción; hermanos, don José María y doña Carmen; madre política, doña Felisa Senosiain; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, día 3 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Galileo, número 12, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Ayuntamiento de Madrid

CARTELERA MADRILEÑA

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30, Ni al amor ni al mar (de Benavente; gran éxito).

CALDERON. — (Compañía de comedias cómicas García León-Perales.) 6,30 y 10,30, Antón Perulero (butaca, tres pesetas).

FONTALBA. — (Carmen Díaz. Butaca, cinco pesetas.) A las 6,30 y 10,30, El pan comido en la mano (de Benavente).

MARIA ISABEL. — A las 6,30 y 10,30, ¡Caramba con la marquesa! (dos horas en franca carcajada).

BEATRIZ. — (Compañía Irene López Heredia.) 6,30 y 10,30, Por tierra de hidalgos (éxito enorme).

LARA. — 6,30 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito).

COMEDIA. — 6,30 (popular: tres pesetas butaca), El ex... 10,30 (popular: tres pesetas butaca), El ex...

MARIA GUERRERO. — (Teatro Escuela de Arte.) Sábado, a las 10; domingo, a las 6 y a las 10, homenaje a Galdós, Electra.

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre.

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado.) 6,30 y 10,30, Cinco lobitos. (Agótanse localidades, reténgalas teléfono 10525.) Domingo, 4 tarde (teatro niños), Aventuras de Pipo y Pipa.

ROMEA. — Todas las tardes populares, a las 6,30, ¡Gol! A las 10,45, el sensacional éxito, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

PAVON. — (Compañía titular de revistas.) 6,30 y 10,45, La llave (éxito enorme).

BENAVENTE. — (Antonio Vico. Teléfono 21864.) 6,30 y 10,30, Un negocio con América (populares: tres pesetas butaca).

TEATRO CHUECA. — (Compañía Meliá Cibrián.) 6,30 y 10,30, Teresa de Jesús (butaca, noche, 1,50).

MARAVILLAS. — (Revistas.) 6,30 y 10,45, La camisa de la Pompadour (¡éxito culminante!).

ZARZUELA. — (Gran compañía de revistas.) A las 6,30 y 10,30, Tres gallinas para un gallo (¡asombroso éxito!).

VICTORIA. — (Compañía Celia Gámez.) 6 en punto y 10,30, El baile del Savoy.

CIRCO DE PRICE. — Tarde 6,30, noche 10,30, formidable programa de Opera Flamenca. 25 artistas. Zambra gitana. Los chavalillos sevillanos, Pepillo, "el Molinero", y el divo Angelillo, que actuará con orquesta y guitarra.

ALKAZAR. — 5, 7 y 10,45, Por el mar viene la ilusión (segunda semana).

AVENIDA. — 6,30 y 10,30, Por un sólo desliz.

ASTORIA. — (Teléfono 21370.) A las 6,30 y 10,30, Los gansgters del aire (por Jr. Fairbanks) y El mar sin secretos (emocionante documental realizado en el fondo del mar, comentado en español).

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1.30 madrugada, continua (butaca: una peseta). En el lago de Komo (documental), Deportes emocionantes (sensacional película deportiva, comentada en español), La fiesta del rey Col (nuevo dibujo sonoro en colores Sylly Symphony, de Walt Disney, hablado y cantado en español), Revista femenina (noticiario para la mujer, comentado en español), Noticiarios Pathé y Eclair (comentados en español), Entierro de las víctimas del "Emeraude" en París. Nueva York: Exposición anual de avicultura. Niza: El Grand Prix hípico. Roma celebra la fiesta de San Antón. Madrid: Partido de fútbol entre el Barcelona y el Madrid F. C.

CINE DE LA OPERA. — 6,30 y 10,30, Anuncios por palabras (grandioso éxito de risa).

CINE DE LA PRENSA. — 6,30 y 10,30, Teodoro y compañía (por Albert Prejean; éxito inmenso).

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30, La isla de las almas perdidas.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, El testamento del doctor Mabuse.

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30 (sábado de gran moda), Queremos cerveza.

CINEMA ARGUELLES. — 6,30 y 10,30, Rápteme usted.

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30, No dejes la puerta abierta (hablada en español).

CALLAO. — 6,30 y 10,30, Yo he sido espía (sobre un relato de Marta Cnokaert, por Madeleine Carroll, Herbert Marshall y Conrad Veidt).

SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30, S. O. S. Iceberg (¡El film que crea una nueva era!).

CINEMA ESPAÑA. — A las 5 y 10,15, La brigada móvol de Scotland Yard, La conquista del monte Kamet.

CAPITOL. — (Sala de espectáculos.) A las 6,30 y 10,30, exito de Ramón Novarro en Una noche en El Cairo, nuevo programa de Orquesta, Peligros de Betty y Revista Paramount.—Teléfono 22229.

COLISEVM. — 6,30 y 10,30, El asesino diabólico (exitazo).

CINE DE LA FLOR. — El desierto de la muerte (por Tom Mix), y otras.

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, gran éxito de Rosita Moreno y Raul Roulien en No dejes la puerta abierta (graciosísima comedia musical, hablada en español).

PANORAMA. — (Nicolás María Rivero, 7.) 11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único: butaca, una peseta). Perros de muestra (documental, hablada en español), La suerte de Betty (dibujos sonoros), Emigración de los peces (documental U. F. A.), Gráfico Paramount (entre los bastidores del teatro Zeiggfeld de Nueva York, en español), Charlot prestamista (Charlei Chaplin).

CINE MADRID. — (Teléfono 13501.) 6,30 y 10,30 (éxito creciente). Divorcio en la familia (por Jackie Cooper) y Greifer entre estafadores de frac (por Martha Eggerth y Hans Albers).—Mañana, domingo, a las 11,30, sección matinal, programa doble (butacas, una peseta).

PROGRESO. — 6,30 y 10,30, Aguilas rivales y El diluvio.

SAN CARLOS. — (Teléfono 72827.) A las 6,30 y 10,30, Vuelan mis canciones (por Martha Eggerth).

FIGARO. — (Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30, El hechizo de Hungría (por Gustav Froehlich y Gitta Alpar, segunda semana).

BARCELO. — 6,30 y 10,30, José Mojica en La melodía prohibida (hablada en español).

CINE VELUSSIA.—(Reportajes de actualidad.) Sección continua. Revista Paramount número 24, Guardianes del mar, Pot-pourri berlinés, El faldón de la camisa, El valle del Sena (butaca, una peseta).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (gran programa doble), Los cinco chicos del jazz (Jenny Jugo) y Kiki (la más deliciosa creación de Anny Ondra).—Muy pronto, El hombre león.

TETUAN. — 7 y 10,30, El rey de los gitanos (por José Mojica, cantada y hablada en español).

PROYECCIONES. — (Teléfono 33976.) 6,30 y 10,30, Marlene Dietrich en El cantar de los cantares.

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30 (programa doble sonoro), Un marido infiel (graciosísima comedia) y El hombre que se reía del amor (hablada en español, por Rivelles y María Ladrón de Guevara).

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) 6,15 y 10,15, El rey del taxi, Nochebuena (dibujo en colores, en español), Tarzán de los monos.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30796.) A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Los crímenes del Museo.

CINE IDEAL. — (Cine sonoro.) A las 6,30 y 10,30, Entre la espada y la pared (hablada en español; butacas, una peseta; sillones, 0,75).

CINEMA EUROPA. — A las 6,30 y 10,30, El hombre león (en español).

ROYALTY. — 6,30, 10,30, Melodía en azul (opereta por Charlie Ruggles y Greta Nissen).

PLEYEL. — 4,30, Una morena y una rubia (en español). 6,30, 10,30, Una morena y una rubia (actuación personal de Gastón Ouvrieu). Tarde, 2,50; noche, dos pesetas.

CINE ELCANO. — (Ronda Atocha. Teléfono 77206.) 6,30, 10,30, la grandiosa y sensacional superproducción de gran dramatismo, enorme interés y emoción. Cabalgata (hablada en español, por Clibe Brok).

CINE BELLAS ARTES. — Continua de 3 a 1. Pintoresca pesca en Las Palmas, Carnaval en Italia y Alemania, Modernos trovadores por los caminos de España, Partido de fútbol Madrid-Barcelona, celebrado en Madrid; Una ciudad sepultada bajo las cenizas del Vesubio, Nuevo deporte americano, Pilotos ingleses, alemanes, franceses, belgas y egipcios se disputan la Copa Oasis en Egipto, Cacería de lobos en La Pedriza. Otros reportajes Fox Movietone, Alrededor de Acrópolis (Alfombra mágica).

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606.) A las 4 (corriente). Primero, a remonte: Lasa y Aguirre contra Echániz (A.) y Salaverría II. Segundo, a remonte: Arano II y Guruceaga contra Izaguirre III y Bengoechea.—Domingo, Irigoyen y Abrego.

LA FARSA ha publicado ¡TE QUIERO, PEPE! -- 50 céntimos

AYUNTAMIENTO

EL COBRO DEL ARBITRIO DE CONSUMO Y LA MUNICIPALIZACION DE LAS POMPAS FUNEBRES

A las once y cuarto comienza la sesión, que preside don Pedro Rico.

Se acuerda dar el nombre de Manuel Cristóbal Mañas a la calle de los Pirineos, donde vivía el que durante tantos años fué interventor municipal.

Pasa a Comisión otra moción de la Alcaldía proponiendo se dé el nombre de Luis Díaz Cobeña a otra calle.

Se discute un dictamen en que se propone la forma en que ha de llevarse a cabo la recaudación del arbitrio sobre artículos de consumo, y el señor Saborit dice que la minoría socialista es partidaria de la municipalización de este servicio.

Con este criterio coincide el señor Madariaga, y el señor Salazar Alonso estima que la Administración municipal no está en condiciones de llevar a buen logro la recaudación.

El señor García Moro—que asiste por primera vez a esta sesión después del acidente que sufrió—dice que él es partidario siempre de la municipalización, pero que en este caso sería conveniente dejar el asunto para tratarlo más despacio en otra sesión.

El señor Salazar se extraña de que la Comisión haya traído un dictamen de municipalización mixta y no total, por lo que sería conveniente dejar el asunto para tratarlo más despacio en otra sesión.

El señor Saborit responde que no tiene inconveniente en acceder a lo que se le pide, pero estima oportuno que el Ayuntamiento dé un mandato a la Comisión sobre la forma en que ha de resolverse el asunto.

El señor Regúlez se manifiesta partidario de la municipalización mixta, pues la total implicaría aumento de empleados.

El señor Saborit pide que el Ayuntamiento se pronuncie sobre la municipalización total o parcial.

El señor Arauz pide que el asunto vuelva a Comisión y se pronuncia, en nombre de los federales, por la municipalización total, siempre que no se haga preciso el aumento de personal.

Cree el señor Saborit que no habrá necesidad de ello para municipalizar totalmente. Pide votación nominal.

El señor Madariaga estima que esto es una habilidad del señor Saborit y arremete contra él por no asistir a la Comisión de Hacienda sin haber dimitido la primera Tenencia de Alcaldía, cargo al que es aneja la presidencia de dicha Comisión. Dice que esto no es tener decencia política.

El señor Saborit responde que él tiene tanta decencia política como el que más.

El señor Rodríguez: Es que en este asunto hay hilos misteriosos.

Los concejales socialistas y muchos republicanos protestan de esta afirmación y piden que se diga cuáles son estos hilos. Con este motivo, se promueve un pequeño alboroto.

El señor Arauz, dirigiéndose al señor Rodríguez: Su señoría practica el chismorreo municipal.

Hay un nuevo griterío, calmado el cual habla el señor Madariaga para oponerse de nuevo a la votación propuesta.

El señor Cort hace constar que en diferentes ocasiones hicieron que este asunto quedase sobre la Mesa, y ahora se oponen a ello.

Al fin se vota la propuesta del señor Saborit que es aprobada por 18 votos contra 10.

El dictamen pasa a Comisión, que tendrá que presentar su nuevo dictamen en la sesión próxima.

Terminada esta discusión se pone a debate el dictamen proponiendo la municipalización del servicio de Pompas fúnebres y el nombramiento de una Comisión especial que estudie la fórmula más conveniente de llevar a cabo esta idea.

El señor Layús defiende la restauración de aquella parte del Estatuto Municipal que fué derogada por la República y que se refiere precisamente a este asunto.

El señor Coca propone que en la Comisión figure un médico.

El señor Cordero se manifiesta partidario de la municipalización total.

El señor Zunzunegui dice que ellos son partidarios de la municipalización; pero siempre que no salgan lesionados los intereses muncipales.

Se pone a votación la enmienda del señor Layús, que es rechazada por 18 votos contra seis.

Acto seguido se aprueba el dictamen, y son nombrados los señores Noguera, Arauz, Muiño, Regúlez, Alberca, Pelegrín y García Moro para formar parte de la Comisión dictaminadora.

En ruegos y preguntas, el señor Muiño se refiere a las denuncias formuladas por un periódico en relación con el mal estado de la necrópolis, y dice que cuando él se posesionó de la Delegación ya se encontraba aquello en mal estado. Niega que haya las ratas a que alude el referido periódico.

El señor Madariaga pregunta cuándo se va a dar cuenta del estado del convenio de Tranvías.

El señor Muiño responde que ya está firmada la escritura, que debe estar actualmente en algún Negociado.

El alcalde da cuenta del resultado de la visita que hizo al ministro de Agricultura para pedirle la suspensión del decreto que elevaba el precio del pan, y el Consejo le faculta para nombrar a los concejales que han de formar parte de la Comisión mixta interministerial.

La sesión termina a las tres menos cuarto de la tarde.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

La Comisión de Carnaval ha facilitado la siguiente nota:

"Durante algún tiempo, y por mucha gente, han solido interpretarse las fiestas del Carnaval como manifestaciones de mal gusto. Se entendía que, por su sentido popular, esta fiesta había de desarrollarse en forma plebeya: de ahí que fuese decayendo porque una mayoría, afortunadamente existente en la capital de España, no era suficiente, sin embargo, por falta de dirección, encauzamiento y otras causas que no es ocasión de examinar, a imponer la elegancia, la delicadeza que de sí pudiera irradiar para transformar o vencer aquéllas lamentables manifestaciones.

Las fiestas del Carnaval, por su índole, por su propio carácter representativo de sana alegría y optimismo saludables, han de constituir forzosamente, para no desnaturalizarse, una demostración artística expresada en forma delicada y sirviéndose de medios graciosos, pulcros y honestos.

Para lograr que este sentido penetre en la conciencia del pueblo madrileño, precisa se establezca con periodicidad anual una fiesta que perdure a través de los años a fin de encauzar la inclinación a la cultura y a la belleza en su más amplio concepto artístico.

Teniendo todo esto en cuenta, la Comisión organizadora de las fiestas de Carnaval del presente año, penetrada, mejor dicho, convencida del gran amor que los madrileños sienten por su pueblo, y para lograr que dichas fiestas alcancen, tanto en el sentido de moral y de arte como en su tónica elegante y de buen gusto, la máxima calificación a que deben aspirar en todas las manifestaciones y actividades los pueblos civilizados, no ha vacilado, segura de ser atendida, en dirigir por medio de la Prensa—propicia siempre a favorecer cuanto se inspira en tales propósitos—un requerimiento al comercio, sociedades artísticas y recreativas y al vencindario en general, para que, bien con carrozas, coches o disfraces, cooperen a la realización de un espectáculo de buen tono, dentro de las características peculiares de estas fiestas de gracia, ingenio y cordialidad."

SUCESOS

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido Antonio Gorrochano Sánchez, de treinta y tres años, con domicilio en la calle de Ramírez del Prado, número 24, de una herida leve que, según parece, se produjo en su domicilio al intentar suicidarse.

En la Comisaría del distrito del Hospital, Tomás Cristo Ivanona, de treinta y cuatro años, que vive en el paseo del Canal, número 1, denunció que de su domicilio le ha desaparecido una pulsera de oro, en forma de cadena, con cinco monedas, que valora en 600 pesetas.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido Joaquín Vidal Bermejo, de cuarenta y cuatro años, chofer, domiciliado en Dos Amigos, 8, de lesiones de pronóstico reservado que le fueron producidas al atropellarle el camión número 36.239, que conducía Baldomero Lozano Soria. El atropello ocurrió en la calle de Alcalá Zamora.

Ayuntamiento de Madrid

Los médicos saben lo que conviene a sus propios hijos

¿Qué más puede decirse del poder tónico de la Emulsión Scott cuando todo un Doctor, de vasta experiencia en enfermedades del pecho, la escoje entre todos los preparados para sus propios hijos? Los Médicos, mejor que nadie, saben apreciar el valor tónico y alimenticio de la Emulsion Scott y cómo fortalece a los niños y les preserva de enfermedades. El **Dr. Gonzalez Cogolludo,** del **Dispensario Anti-tuberculoso de Talavera de la Reina (Toledo),** nos escribe:

"Prescribo sistematicamente en mis servicios oficiales y particulares la Emulsión Scott como uno de los fijadores del calcio en el organismo y siempre obtengo buenos resultados. Es preparado que ***toman continuamente mis hijos."*** *Firmado: Dr. Gonzalez Cogolludo.*

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

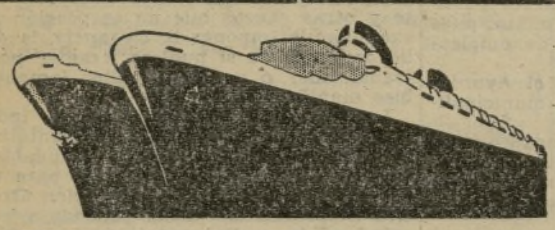

BARCELONA - BUENOS AIRES

AUGUSTUS

16 FEBRERO — DE BARCELONA

CONTE BIANCAMANO

9 MARZO — DE BARCELONA

Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

BARCELONA - VALPARAISO

(VIA PANAMA)

VIRGILIO

14 FEBRERO — DE BARCELONA

Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

GIBRALTAR - NEW YORK

REX

22 FEBRERO — DE GIBRALTAR

CONTE DI SAVOIA

9 MARZO — DE GIBRALTAR

ROMA

14 MARZO — DE GIBRALTAR

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los supertrasatlánticos

"GIULIO CESARE" y "DUILIO"

9 marzo y 6 abril, de GIBRALTAR

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (vía Hong - Kong), AUSTRALIA

Cruceros de turismo en el Mediterráneo

"ITALIA" - "COSULICH"

"LLOYD TRIESTINO"

Agentes generales para España:

S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

MADRID: Alcalá, 45

AHORA 3-2-934

AS, revista deportiva en huecograbado, 24 págs.—25 cts.

B-2/3

Ovomaltina

EN EL DESAYUNO

la previsora Mamita sirve a sus hijos una taza de la sabrosa y fortificante **Ovomaltina,** a la que todos hacen honor como a la más exquisita golosina.

El empleo de la **Ovomaltina** garantiza la constante y necesaria regeneración de las fuerzas, gracias a este alimento que no es igualado por ningún otro producto en valor nutritivo y fácil digestión.

La Ovomaltina crea sangre, músculos y nervios.

Latas de 250 y 500 gramos en farmacias y droguerías

Fabricantes: Dr. A. Wander, S. A.
Berna (Suiza)

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLENORRAGIA (purgación).—En todas sus manifestaciones, **URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS** y la tan temida **GOTA MILITAR,** en el hombre, y la **Vaginitis, Metritis, flujos,** etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70,** los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. **Curación garantizada.**

SIFILIS.—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA.—Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona.**

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis.

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DEPORTIVA

En la Liga

La nieve obliga a aplazar el partido Alavés-Sevilla

VITORIA, 2.—El Deportivo ha celebrado una conferencia telefónica con el Sevilla en la que se acordó suspender el partido que debía celebrarse el domingo a causa de la nieve. El acuerdo se ha comunicado a la Nacional para que fije nueva fecha.

A beneficio del Júpiter

Un pequeño torneo futbolístico en una sola sesión que no divirtió demasiado al público

BARCELONA, 2.—Con media entrada se celebró esta tarde en el campo de Las Corts el festival a beneficio de los jugadores del Club Deportivo Júpiter. Se enfrentaron, en primer lugar, a las órdenes de Esteve, un equipo del Barcelona y otro del Español, constituídos como sigue:

Barcelona: Cruz; Saló, Rafa; Font, Bardina, Espuny; Alzamora, Trujillo, Sans, Padrón y Font.

Español: Martorell; Arater, Moliné; Ciruentes, Bastida, Sáez; Raimón, Alemán, Márquez, Cruz y Ger.

El resultado fué un empate a un tanto, Marcaron, respectivamente, Trujillo y Cruz. Ninguno de los equipos, en los cuales había elementos de prueba, dió el rendimiento que era de esperar y el encuentro resultó aburrido. Por haber tirado más "corners" el Barcelona se consideró a este equipo vencedor (?), para enfrentarse a continuación con el Júpiter, que se alineó del siguiente modo:

Francis; Claudio, Botella; Font, Rosalench, Basilio; Diego, Perpiñá, Serra, Sala y Morales.

El Barcelona modificó su línea delantera, que quedó integrada por Alzamora, Tarias, Trujillo, Artigas y Parné. Venció el Barcelona por uno a cero, marcando el tanto Trujillo.

Los vencedores no lograron compenetrarse. El Júpiter actuó con gran entusiasmo.

Ante la Copa del Mundo

Han quedado ordenadas las eliminatorias del grupo Norte-centroamericano

ROMA.—Los representantes de las Federaciones de Cuba, Haití y Méjico han celebrado una reunión para establecer el orden definitivo de las eliminatorias de su grupo en la Copa del Mundo de Fútbol.

Se ha convenido que en primer lugar jueguen su eliminatoria en tres partidos los equipos de Cuba y Haití. La clasificación se establecerá por puntos. Los tres partidos se celebrarán en Puerto Príncipe, capital de Haití, y serán arbitrados por el americano William. Esta eliminatoria quedará terminada el 4 de febrero.

El vencedor se eliminará con Méjico en otros tres partidos que se celebrarán en Méjico los días 4, 11 y 18 de mayo, bajo el arbitraje de un estadounidense. El vencedor disputará el último partido de eliminación contra los Estados Unidos, en Roma, el 24 de mayo, pues como es sabido, los organizadores invitaron a los Estados Unidos para que jugaran su eliminatoria de grupo en Europa.

Deportes de invierno

Los campeonatos sociales de esquí de la Sociedad Gimnástica Española

La Sección de montaña de la Sociedad Gimnástica Española celebrará, próximamente, sus campeonatos sociales de esquís, en las categorías neófitos, segundas y primeras.

Entre los valiosos premios recibidos para estas pruebas figuran las Copas del presidente del Consejo de ministros, alcalde de Madrid, señor Guerra del Río y medallas de oro de la Casa Coppel.

La inscripción ha quedado abierta en la Secretaría de la Sociedad Gimnástica Española.

El match Uzcudun-Schmeling

HA ESTADO EN CRISIS LA NEGOCIACION DEL COMBATE, PERO TODAVIA NO SE HA RESUELTO NADA EN DEFINITIVA

SAN SEBASTIAN, 3 (1 m.).—Se encuentra en San Sebastián el promotor barcelonés don Joaquín Gasa. Objeto del viaje: tratar con Paulino y con Oyarzábal del proyectado combate contra Schmeling. El púgil, el "manager" y el promotor se entrevistaron en un hotel donostiarra. La entrevista fué bastante larga: pero no hubo acuerdo. El propio Justo nos lo acaba de comunicar.

—No hay nada en firme.

—¿De qué índole son las dificultades que se presentan?

—Monetaria—nos dice con su acostumbrada franqueza Oyarzábal.

—¿Poco dinero?

—No se trata de la cantidad. Es que no podemos consentir que Paulino cobre menos que Schmeling, porque si el alemán ha sido campeón del mundo, Paulino es el último vencedor de Max Baer, que "noqueó" a Schmeling, y ha tenido últimamente un combate con el campeón Carnera, sobre el que no hace falta insistir. Además, la pelea se haría en España, donde es de suponer que Paulino es tan "atracción" o más que el ex campeón.

—¿Cuánto pide Schmeling?

—Alrededor de los 40.000 duros.

—¿Y a vosotros qué os ofrecen?

—La cuarta parte de esa suma y un 25 por 100 de la taquilla.

—¿Qué dice Gasa?

—Ayer habló por teléfono con Bruselas, con el "manager" de Schmeling, para informarle de las dificultades.

—¿Y qué dijo Strauss?

—Pues... que Paulino tiene miedo. Claro que yo respondí que Paulino se pega con Schmeling en su casa, si quiere, pero cobrando lo mismo los dos.

—¿Y si no se hace el combate?

—Pues nos iremos a Buenos Aires.

Justo nos enseña varios cables: uno es de Soresi, el "manager" de Carnera.

—¿Otro combate contra Primo?

—El tercero. A ver si es verdad que a la tercera va la vencida.

—¿Cuándo?

—A fines de abril. Después haríamos una excursión por Centroamérica.

Volvemos al tema Schmeling.

—Entonces de lo de Barcelona, nada.

—No sé; Gasa ha quedado en venir esta noche a despedirse. Esta noche podré decirle a usted la última palabra.

... ...

De madrugada hemos vuelto a hablar con Oyarzábal.

—¿Qué ha habido?

—Todo sigue igual. Las negociaciones no se han roto, ni mucho menos. Todo lo contrario. A última hora puede decirse que han entrado en una fase de cordialidad. El jueves próximo volverá a San Sebastián el señor Gasa. También vendrá el señor Strauss, apoderado de Schmeling. Y se resolverá en definitiva.—C. del Esla.

Ara-Thil para el Campeonato del Mundo

Se confirma la noticia que anticipamos hace unos días, de haberse firmado el contrato para el combate entre Ignacio Ara y Marcel Thil, para el título de campeón del Mundo de la I. B. U., que ostenta el francés. El combate se verificará en París, Palais des Sports, el 26 de febrero, bajo la organización de Jeff Dickson y será juzgado por tres jueces: un francés, un español y un neutral.

Los pesos pluma

Nick Bensa ha vencido a Edwards

PARIS.—En la sala del Paris-Ring, el ex campeón Nick Bensa ha vencido por puntos a Edwards, nueva "esperanza" del peso pluma francés, poseedor de un breve pero espléndido record, en el que figuran victorias sobre Stein, Bernasconi, Juan Tormo, Looten, De Negri, Popesco, etcétera.

Al. Brown contra Young Pérez para el Campeonato del Mundo

Mientras se habla del combate Sangchili-Al. Brown para el campeonato del mundo (se habla y se dice que se va a celebrar en Madrid, en primavera), en París ha quedado firmado otro combate para el título que ostenta el negrito panameño. Lo monta—¡cómo no!—Jeff Dickson para fecha próxima: el 12 de este mes.

El adversario de Brown será en la ocasión Young Pérez, el tunecino, ex campeón del mundo de los moscas.

Más pesos pesados españoles

En la reunión del próximo martes en Price habrá también "pesos pesados españoles": Mendieta, el joven "poids lourd", que fué campeón de España amateur de esa categoría, hará su debut (por lo menos en Madrid) como profesional; su adversario será Pellicer, un valenciano del que se nos dice que es vencedor de Alís (lo que no es un título extraordinario) y de Max Izana (lo que ya significa algo más).

El balón ovalado

Mañana Ferroviaria contra Madrid "Young"

Mañana día 4, a las diez y media de la mañana, en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria (Delicias), se celebrará el partido Ferroviaria-Madrid "Young", correspondiente al torneo "junior". Este encuentro es de lo más interesante, por ser decisivo en todo caso. Arbitrará Simón.

Gimnástica

Una representación española a los Campeonatos del Mundo

La Sociedad Gimnástica Española prepara la participación de sus equipos de señoritas y adultos adelantados en el campeonato del mundo de gimnasia y aparatos que tendrá lugar en los meses de mayo y junio en Budapest. La Sociedad Gimnástica Española ha sido expresamente invitada a participar por la Federación Húngara, organizadora de estos campeonatos, bajo el control de la Federation Internationale de Gymnastique.

La nueva "estructuración" del ciclismo

Ha quedado constituído el Comité regional vasco

Se ha constituído otro Comité regional de los previstos por la nueva organización de la Unión Velocipédica Española. En San Sebastián se ha celebrado una reunión de clubs afiliados para la constitución del Comité Vasco. En realidad, en aquella región funcionaba ya, desde hace tiempo, un régimen parecido al que ahora se implanta, porque los clubs tenían representación directa en el Comité.

En el constituído ahora los cargos han sido atribuídos como sigue:

Presidencia, Club Deportivo Fortuna (San Sebastián); Secretaría, Sociedad Unione-Ona (San Sebastián); Tesorería, Unión de Irún. Vocales: Club Ciclista Vitoriano (Vitoria), Club Ciclista Eibarrés (Eibar) y Sociedad Ciclista Bilbaína y Chapel-Gorri (Bilbao).

En la reunión de constitución reinó la mayor armonía.

¡Que esa armonía no se turbe en el desarrollo de las actividades del nuevo Comité!

Deporte universitario

Mañana las finales del torneo Ciudad Universitaria de rugby

Mañana, a las diez y once y media de la mañana se jugarán entre los equipos de Medicina y Escuelas Superiores y Universidad y Escuelas Especiales, respectivamente, en el campo de la Ciudad Universitaria, los partidos finales del trofeo del mismo nombre. Este torneo ha tenido por objeto preparar a los jugadores para los próximos campeonatos, que darán comienzo el domingo 11 de febrero, con un interesante festival, del que daremos detalles oportunamente.

La carrera de esquí de neófitos de la Ingar

El domingo se corrió la carrera de neófitos de Ingar, primera de las anunciadas para esta temporada.

El recorrido fué: Salida chalet Ingar, Alpino, Puerto, Telégrafo, último Cogorro y vuelta al chalet por el camino bajo.

Resultados: 1 (Copa del señor director de la Escuela de Ingenieros de Montes), Riego (Fundación Del Amo), 44 minutos 44 s.; 2 (Copa del campeón de primeras, Antonio Perol), Flórez (Fundación Del Amo), 46 m. 12 s.; 3 (Medalla de la Federación), Baselga (Arquitectura), 49 m. 46 s.; 4, Vázquez Blanco (Industriales); 5, Molins (Arquitectura); 6, La Cerda (Montes); 7, Cebrián (Caminos). Fuera de concurso, César Tejedor, en 46 m. 13 s.

Tomaron la salida once corredores.

El próximo domingo 4 de febrero, se celebrará la carrera de fondo de segundas categorías.

A través del campo

Mañana, una prueba de preparación de la Ferroviaria

La A. D. Ferroviaria celebrará mañana domingo, día 4 de febrero, una carrera de "cross" preparatoria para el próximo campeonato de Castilla de dicha especialidad, que se celebrará el día 25 del corriente. Prueba de carácter libre, podrán participar en ella cuantos se inscriban en la Secretaría de esta Agrupación. Salida del campo de deportes de la Ferroviaria a las diez en punto de la mañana. Los participantes deberán encontrarse en la salida media hora antes.

La natación en Madrid

Reapertura del Club Natación Atlético

Terminadas las obras de reforma de su piscina, el Club de Natación Atlético procederá a la reapertura de la misma la semana próxima. Al mismo tiempo se inaugurará el gimnasio, que se acaba de instalar, y cuyo servicio será seguramente del agrado de los socios del popular club del paseo de San Vicente.

Renovación de licencias

El Consejo directivo de la Federación Castellana de Natación "amateur" ha acordado prorrogar hasta el 10 de febrero próximo el plazo de renovación de licencias de nadador. Los que antes de esa fecha no hagan constar su cambio de club se entenderá que continuarán durante todo el año de 1934 "fichados" oficialmente por el club que defendieron en 1933.

CARNET

En San Sebastián ha fallecido don Alejandro Díaz Berroa, padre de nuestros queridos amigos Salvador, el veterano periodista deportivo donostiarra, y Benito, ex jugador y ex trainer del equipo de la Real. Reciban ambos nuestro sentido pésame.

—Con el nombre de Peña Olivares, y patrocinada por este jugador, ha quedado constituída en Madrid una Sociedad que practicará todos los deportes, con preferencia el fútbol, y el excursionismo. Invita a celebrar partidos a los equipos similares. Domicilio, Bar Cántabro, Preciados, 52, teléfono 13310.

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION ECONOMICA

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

Hay algunas oleadas de optimismo en el mercado, pero son muy efímeras y, en consecuencia, puede afirmarse que la Bolsa, aun a trueque de cerrar la jornada con diferencias favorables en los valores más significados de la especulación, marcha un poco a la deriva, y si nos fijamos en el caso de los Bonos oro pudiéramos decir que incluso contra la corriente de la lógica, ya que se presentan en alza, mientras, por el contrario, se produce un descenso en las monedas a las que de ordinario va ligado su cambio.

El negocio es, desde luego, algo más intenso y hay mayor movilidad en los corros; pero esto no es óbice para que el mercado no se oriente definitivamente al alza, aunque, como decimos, la posición haya mejorado últimamente y el cierre no sea, en fin de cuentas, desfavorable.

— — —

En los fondos públicos hay algún papel a primera hora; pero más tarde sale dinero, y esto, unido a la posición compradora de Barcelona, hace que pueda retirarse en gran parte las partidas que había a la venta.

Así y todo, para la Deuda perpetua Interior y el libre de 1927, el negocio le es poco propicio y ceden ligeras fracciones. El con impuestos de la misma fecha avanza en cambio 30 céntimos, y esta misma trayectoria sigue la Deuda ferroviaria al 5 por 100, que termina pedida sin que apenas surja contrapartida.

Del resto de las firmes, los Tesoros siguen, poco más o menos, igual. Lo más destacado son los Bonos oro, que, según parece, debido a una importante orden de compra procedente del extranjero, suben hasta 219, si bien a este cambio salen al final algunos compradores.

En cédulas hay pocas novedades, y en cuanto a los valores municipales la tendencia es un poco irregular y los cursos presentan algunos desniveles contradictorios, pues mientras el Erlanger avanza tres enteros, las Villas de 1929 y las Mejoras Urbanas retroceden tres cuartillos por cabeza.

— — —

En lo que afecta al departamento industrial, los Ferrocarriles acaban oficialmente en alza, que se contabiliza en cuatro pesetas para el Alicante y en tres y media para el Norte, al cerrar a 229 y 262, respectivamente.

Metros, poco tratados, y Tranvías, con dinero a 102. Las Azucareras y Petrolitos se mantienen en las posiciones precedentes, y las Minas del Rif avanzan un entero, aunque a decir verdad, el movimiento y el entusiasmo son casi nulos.

Los Explosivos, que habían comenzado a 684, pasan luego a 682, y más tarde a 681. De todas formas, mejora siete pesetas de sesión a sesión.

Cotizaciones

Interior 4 por 100.—Serie F (69,25), 69,25; E, D, C, B y A (69,50), 69,25; G y H (68), 68.

Amortizable 4 por 100 (con impuesto). Series C y A (79,50), 79,50.

Amortizable 5 por 100 1900 (con impuesto).—Serie F (93,15), 93,75; E (93,75), 93,75; D (93,90), 93,75; C, B y A (94), 93,75.

Amortizable 5 por 100 1917 (con impuesto).—Serie B (89), 89,25; A (88,75), 89,25.

Amortizable 5 por 100 1926 (sin impuesto).—Series C y B (99,80), 99,85.

Amortizable 5 por 100 1927 (sin impuesto).—Serie F (99,80), 99,80; E (99,90), 99,80; D, C, B y A (99,80), 99,80.

Amortizable 5 por 100 1927 (con impuesto).—Series E, D, C, B y A (87,70), 88.

Amortizable 3 por 100 1928 (sin impuesto).—Serie F (73,50), 73,50; E, D, C, B y A (73,50), 73,60.

Amortizable 4 por 100 1928 (sin impuesto).—Series F, D, C, B y A (87), 87.

Amortizable 4,50 por 100 (sin impuesto).—Serie D (92,25), 92,35; C, B y A (92,35), 92,35.

Amortizable 5 por 100 1929 (sin impuesto).—Serie F (99,80), 99,75; C y B (99,80), 99,85; A (100,25), 100,25.

Bonos Tesorería 6 por 100, oro.—Serie A (217,50), 219; B (217,75), 219; ídem f. c., 219.

Obligaciones Tesorería 5,50 por 100.—Series A y B (101,20), 101,40.

Obligaciones Tesorería 5 por 100.—Abril (101,15), 101,25; octubre (101,15), 101,25.

Deuda ferroviaria 5 por 100.—Series A y B (98,30), 98,50; C (98,25), 98,50.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100.—1929, serie A (88,30), 88,35; B (88,35), 88,30.

Ayuntamientos.—Madrid 1868 (111), 114; Ensanche (83), 83; Villa de Madrid 1918 (73), 73; 1929 (70,75), 70; Mej. Urbanas 1923 (81,75), 81.

Garantía del Estado.—Tánger Fez (97,75), 97,50.

Cédulas.—Banco Hipotecario 4 por 100 (86), 86,50; 5 por 100 (95), 95; 6 por 100 (102,25), 102,25; 5,50 por 100 (100,15), 100,25; Banco de Crédito Local 6 por 100 (88), 88; 5,50 por 100 (81,20), 81,50; 6 por 100, interprovinciales (95,15), 95,50; 5,50 por 100 con lotes (102,50), 102,50; Argentinas, 1,70.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos (82,75), 82,75; Majzen, 102,75.

Acciones.—Banco de España (549), 548; Hipotecario (275), 275; Español de Crédito, c. (194), 193; Hidroeléctrica Española, viejas (144,50), 144,50; Unión Eléctrica Madrileña (110), 110; Compañía Telefónica, preferentes (107,65), 107,50; Minas del Rif, portador c. (277), 278; C. A. Petróleos, 120; Alicantes, c. (223), 227; ídem f. c., 230; Metropolitano (126), 126; Nortes, c. (257), 260,50; ídem f. c., 262,50; Madrileña de Tranvías, c. (102), 102; Azucarera de España, ordinarias c. (43,75), 43,75; Española de Petróleos (27,50), 27; Explosivos, c. (674), 681; ídem f. c., 684.

Obligaciones.—Chade 6 por 100 (100,75), 101; Alberche (94,25), 94,25; Sevillana, décima, 92,50; Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100 1926 (105), 105; Telefónica 5,50 por 100 (90,90), 91; Ponferrada (72,50), 72,50; Constructora Naval 6 por 100 (78,50), 78,50; Alicante, primera (261,50), 264; ídem serie A (Ariza) (76,50), 76,50; ídem C (63,85), 63,25; ídem H (82,50), 82,25; Tranvías Este, serie D (80), 78; Azucarera, sin estmp. (76,75), 76,75; ídem estampilladas (84,50), 84,50.

Moneda extranjera.—Francos (48,75), 48,75; Libras (38,15), 37,60; Dólares (7,62), 7,59; Suizos (240,225), 240,125; Belgas (173,025), 173,025; Liras (65,25), 65,25; Marcos (2,9375), 2,9375; Pesos Argentinos (2,57), 2,53; Escudos (0,35), 0,342; Coronas checas (37), 37; danesas (1,72), 1,69; noruegas (1,94), 1,90; suecas (1,99), 1,95; florines (4,985), 4,985.

Después de la sesión

Una vez acabada la jornada oficial, la posición de los principales valores era la siguiente:

Bonos oro, 219, papel.

H. Española, 144,50 p.
"Metro", 126 d.
Cooperativa Electra, 127,50 p., 125,50 d.
Mengemor, 158 p., 156 d.
Alberches, 50 p.
U. E. Madrileña, 110 p., 109 d.
Telefónicas, ordinarias, p. íd. preferentes, 107,50 sostenidos.
Guadalquivir, 107 p.
Tranvías, 102 d.
M. Z. A., 229 d.
Nortes. 262 operaciones.
Explosivos, 683 p., 681 d.

— — —

En el Bolsín de la tarde los Explosivos continuaron ofrecidos a 683, situándose los Alicantes entre 262 y 261, y los Nortes entre 228,75 y 229.

LA MARCHA DEL PRESUPUESTO

La Intervención General de la Administración del Estado ha publicado los resúmenes de la recaudación líquida obtenida y pagos efectuados en los once primeros meses del año 1933, comparando los datos con los cuatro años anteriores del quinquenio.

De ese período no nos referiremos a 1929, porque fué un año en el que coexistieron el presupuesto ordinario y el extraordinario. Al año siguiente, 1930 primero del ciclo de depresión mundial y liquidación de la Dictadura, los ingresos excedieron a los pagos en los once primeros meses en 77 millones de pesetas aproximadamente. En 1931, superaron los pagos a los ingresos en 110 millones. En 1932 hay una apariencia de exceso de ingresos sobre pagos, pero en apariencia nada más, porque si se descuentan los ingresos extraordinarios que no se deben al tributo el saldo desfavorable alcanza 257 millones.

¿Qué ha sucedido en 1933, de enero a noviembre, inclusive? Aparentemente, nada malo. Los ingresos son 4.075 millones y los pagos, 3.650. Excelente superávit... si fuera verdad.

¡Ah! Pero en esa recaudación hay 589,10 millones de pesetas por emisión de Obligaciones del Tesoro, 11,60 de Deuda especial para el plan nacional de cultura y 18,18 para la política social inmobiliaria; o sea, 618,88 millones de pesetas que figuran como ingresos, pero que no son recaudación ordinaria Descontada esa cifra, tenemos un saldo desfavorable de 191,74 millones de pesetas.

La deducción que se hace es que la recaudación aumenta, pero que los gastos crecen también, y esto aleja la posibilidad de la nivelación.

Se ha dicho algunas veces que la reforma más sencilla, y probablemente la más esencial, para la Hacienda pública sería la de comprometerse los Gobiernos a no aumentar los gastos en un cierto período. Las cifras compensativas de los once primeros meses de gestión de los presupuestos así lo confirma. A partir del año 1930—en que ya hay un solo presupuesto—, los gastos públicos de enero a noviembre crecen así:

1930.....	3.242	millones	de pesetas
1931.....	3.342	"	"
1932.....	3.624	"	"
1933.....	3.650	"	"

Bastaría volver al presupuesto de 1930 para nivelar el presupuesto.

¿Qué características tendrá el de 1934? Tan escéptica es la opinión en esta materia que no tiene prisa por conocerlo. Piensa si no será preferible para el Tesoro que se vaya prorrogando por trimestres.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona

Acciones. — Banco Hispano Colonial, 233,25; Banco de Cataluña, 1; Ferrocarriles del Norte, 263; Idem de M. Z. A., 229,50; Idem Andaluces, 15; Tabacos Filipinas, 303; Transversal, 24; "Metro" Barcelona, 15; Chade, A, B, C, 352; Trasmediterránea, 137; Catalana de Gas E, 104; Idem íd. F, 96; Aguas ordinarias, 160,50; Explosivos, 681,25; Rif, portador, 281,75; C. E. Petróleos, 26,25.

Obligaciones.—Norte 3 por 100, primera, 59,25; Idem íd., segunda, 57,75; Idem íd., cuarta, 55,75; Idem íd., quinta, 55,50; Idem 6 por 100, 88,50; Valencianas 5,50, 85; Prioridad Barcelona, 3, 59,35; Esp. Pamplona, 3, 55,50; Asturias 3, primera, 55,50; Idem íd., segunda, 56,75; Idem íd., tercera, 55,15; Segovia 3 por 100, 51; Idem 4 por 100 58,50; Córdoba Sevilla, 3, 50,25; Badajoz, 5 por 100, 81; Alsasua, 4,50 por 100, 69,50; Huesca 4 por 100, 65,25; M. Z. A 3 por 100, primera, 55,25; Idem íd., segunda, 78,75; Idem íd., tercera, 78,25; Ariza 5 por 100, 76,75; Idem serie E, 75,15; Idem F, 80; Idem G 6 por 100, 87,75; Idem H 5 por 100, 82,50; Almansa 4 por 100, 62,75; Trasatlántica 6 por 100 1920, 12,50; Idem íd. 1922, 15; Chade 6 por 100, 101.

Bolsín de Barcelona

(CIERRE)

Nortes, 261,50; Alicantes, 229; Explosivos, 682,50; Rif, 281,25; Chade, 352.

Bolsa de Zurich

Chade, A, B, C, 728 (paridad), 349,75; Idem serie D, 143 (paridad), 343,50; Idem serie E, 140 (paridad), 336,30; Bonos nuevos, 33 (paridad), 79,25; Sevillanas, 176 (paridad) 84,55; Dosave, 35,50; Italoargentina, 114.

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar la tercera Junta anual ordinaria de Accionistas para las once de la mañana del día 18 de febrero, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Avenida del Conde de Peñalver, 3.

Los señores accionistas pueden recoger en las Oficinas del Banco la tarjeta justificativa de su derecho de asistencia, la cual les será entregada mediante la presentación del extracto de inscripción de sus acciones.

Madrid, 1.º de febrero de 1934.—El Secretario del Consejo de Administración, **A. VALCARCEL.**

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo general de este Establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-Sucursal en Lérida; quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base para este Concurso: o sea, respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo en la Dirección general de Sucursales en esta Casa central de Madrid, o en la Secretaría de la Sucursal en Lérida.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio-Sucursal, podrán ser examinados por los concursantes en las dos Oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el de la fecha de este anuncio y el 24 de febrero próximo.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 24 de febrero; y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos Oficinas antedichas a las doce horas del día 26 del propio mes.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid, 26 de enero de 1934.—El Director-Jefe de Sucursales, **H. MORELL.**

MODELO DE PROPOSICION

BANCO DE ESPAÑA — Sucursal de Lérida

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Lérida, se compromete a la construcción del mismo, con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos; pero con las modificaciones siguientes... (o en pliego separado)

Se acompaña el resguardo número... expedido por las Oficinas centrales del Banco de España (o por la Sucursal de...), representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso.

(Fecha y firma.)

Ayuntamiento de Madrid

ANUNCIOS POR SECCIONES

ANUNCIOS POR SECCIONES:

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 80 céntimos.

BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos

Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

P.º SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.

ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058.

GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.

TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.

GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.

PTE. VALLECAS, Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.

QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.

AGENCIAS

TRAMITACION EXPEDIENTES, obtención documentos. "Gestor Administrativo". Rivas. Fuencarral, 46. Madrid.

ALMONEDAS

LIQUIDO BARATISIMOS muebles, camas doradas, plateadas. Luna, 22 (portada naranja).

ALCOBA, COMEDOR CUBISTA, 775 pesetas; despacho arte español, 390; tresillo cubista, 165. Flor Baja, 3.

MUEBLES BARATISIMOS, muchísimos. Mitad precios. Matesanz. Estrella, 10.

GRAN LIQUIDACION. COMEDORES, alcobas, camas doradas, plateadas, tresillos, armarios, despachos, colchones, turcas, 30 pesetas. Cañizares, 10, entresuelo.

URGENTE, VENDO TODO piso. Muebles modernos. Príncipe de Vergara, 17.

URGENTE. VENDO DESPACHO, comedor, tresillo, salón, alcoba, alfombras. Columela, 10, principal izquierda.

DESPACHO ESPAÑOL, ALCOBA, comedor moderno. Reyes, 20, bajo.

DOS DIAS. VENDO LUJOSOS muebles. Precios baratísimos. Jorge Juan, 70.

URGENTE. MUEBLES MODERNOS, poco uso; lámparas. Fuencarral, 70.

ALQUILERES

AMPLIOS EXTERIORES. ASCENSOR, teléfono, baño, 35-38. Modesto Lafuente, 18.

ESPACIOSOS PISOS. CASA todo lujo, 400-500. Castellana, 51 duplicado.

DESPACHO INDEPENDIENTE y apartamento con despacho, dormitorio y baño. Eduardo Dato, 9.

JUNTO PLAZA CALLAO, EXCELENTE exterior, apropiado pensiones, oficinas; calefacción central, aguas corrientes, 395; interior, amplísimo, 195. Miguel Moya, 4.

CUARTOS. CINCO DORMITORIOS, comedor, cocina, baño, w. c., calefacción, gas, ascensor, 160 pesetas. Estudiantes, 4 (entrando Pablo Iglesias).

AMPLIO EXTERIOR, ASCENSOR, teléfono, baño, 38 duros; interiores, cuatro habitaciones, 17. Andrés Mellado, 6.

ALQUILO PEQUEÑO LOCAL, propio almacén, garaje, vivienda en principal; contiguo estación Peñuelas. Teléfono 71229.

PISOS BAJOS, TRES Y CUATRO habitaciones, desde 50 pesetas. Riego, 47.

AMPLIO LOCAL, PROPIO INDUSTRIA o almacén, 40 duros. Tienda con vivienda, 30. Goya, 56.

HOTEL, TODO CONFORT, 150 mensual. Dehesa Villa. Francisco Diego, 4 (Pirineos).

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA RESERVADA, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

PROFESORA PARTOS. CONSULTA económica, faltas menstruación, médico especialista. Montera, 23.

DOCTOR ESPECIALISTA EMBARAZO, asistencia partos, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

PARTOS. SANTACLARA. Hospedaje hotel, gran parque, consultas especialista. Apodaca, 6.

SISINIA, ANTIGUA COMADRONA. Consulta gratis, diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

PROFESORA PARTOS. CONSULTAS reservadas, falta menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal.

COMPRAS

PAGO ORO LEY 5,50 GRAMOS y fino 7,95. Ventas de alhajas. Ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

COMPRA ALHAJAS, ANTIguas, modernas; oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

ALHAJAS
PAPELETAS
DEL MONTE
La Casa que más paga
SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

ALHAJAS, PAPELETAS DEL Monte. Da mucho dinero la Casa Popular. Esparteros, 6.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6.

COMPRO JOYAS ANTIGUAS, modernas, máquinas escribir, fotografía, escopetas, cines, motocámaras, películas, demás objetos. Oria. Clavel, 6. Teléfono 16120.

COMPRO MAQUINA JUEGO, automática, tipo comercial. Avenida Pablo Iglesias, 10, entresuelo C.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENto embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

DOCTOR ESPECIALISTA EMbarazo, asistencia partos, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

CURACIONES PRONTAS, ALIvio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada: Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

ALVAREZ GUTIERREZ. CONsulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

URINARIAS, VENEREO, BLEnorragia, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

DENTISTAS

ALVAREZ, ESPECIALISTA dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28, primero.

ENSEÑANZAS

TRADUCCIONES TECNICAS del alemán por especialistas; perfección, rapidez. Birón. Meléndez Valdés, 59. Ocho a diez noche.

BAILES MODERNOS, ENSEñanza garantizada; ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

PARA INGRESAR BANCOS, oficinas, Comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela. Preparaciones. Pez, 15.

CORTE, CONFECCION, DIEZ pesetas clase diaria. Garantizamos enseñanza. Romanones, 2.

BAILES DE SOCIEDAD. CLAses individuales. Quinita. Colmenares, 7 (próximo Circo).

QUINIENTAS PULSACIONES minuto. Mecanografía tacto. Seis pesetas, diaria. Instituto Taquimecanográfico.

INSTITUTO TAQUIMECANOgráfico. Emilio Menéndez Pallarés, 4 (Fuencarral, 59). Idiomas. Comercio.

GUARDIANES PRISIONES, Instituto Previsión, Hacienda, taquimecanografía. Clases Blasco. Montera, 9.

CORTE, CONFECCION; ENseñanza rápida, diez pesetas. Hispanía. Puerta Sol, 6.

CLASES MATEMATICAS Y castellano, también a domicilio. Ancha, 75, principal.

SEÑORITA PARISINA, JOven, licenciada Sorbona, lecciones particulares, francés. Peñalver, 14.

FINCAS

VENDO HERMOSO SOLAR carretera Aravaca, Coruña. Teléfono 20689.

INVERTIRE 60.000 DUROS compra casa, proximidades Salesas. Ofertas detalladas: Apartado 1.243.

VENDO, DIRECTAMENTE, casa rentando nueve libre, 26.000 duros. Apartado 1.243.

VENDO MAGNIFICAS FINcas, de renta y situación. Directamente a comprador. Martí. Andrés Borrego, 15. Tres-cinco.

COMPRAVENTA FINCAS, agente préstamos Banco Hipotecario. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 3.

HIPOTECAS

HIPOTECAS RAPIDAS. NO importa herencia voluntaria. Teléfono 19064.

DESEO HIPOTECA PREVIA 75.000 pesetas, barrio Salamanca. Apartado 9.096.

HOSPEDAJES

PARTICULAR, PENSION EXterior 5,50. San Bernardo, 43, principal izquierda.

PENSION "EXTREMADURA". Comida selecta, económica. Carrera San Jerónimo, 16, principal.

PENSION, TODO CONFORT, seis pesetas. Cocina casera. General Pardiñas, 62.

PARTICULAR. GABINETE exterior; matrimonio, con. Trujillos, 6, segundo derecha (esquina Veneras).

¡ESTABLES! HABITACIONES individuales, comida abundantísima, todo confort, seis pesetas. Madera, 9, segundo.

ESTABLES. HABITACIONES soleadas, confortables, selecta cocina, 7,50. Claudio Coello, 24.

LIBROS

LIBRO PARA EVITAR EL embarazo. Reembolso, 2,50. Gisbert. Atocha, 96.

¿QUIERE USTED MISMO construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

EVITAREIS EMBARAZO LEyendo "Maternidad consciente". 1,50 sellos. Apartado 283.

VARIOS

PLAYA DE RAYOS ULTRAvioleta y lámparas individuales. Clínica electromédica. Carretas, 21. Teléfono 11122.

PRECISO SOCIO 25.000 PEsetas para ampliar bonito negocio, honorable, con grandes utilidades. Absténganse curiosos. Citaré mi despacho. Apartado 5.012.

CABALLEROS. APRENDAN bailes en plaza del Carmen, 1. Distinción, moralidad.

TOMAS MENES. ESTE FAMOso vidente recibe en García Paredes, 21, entresuelo derecha.

VENTAS

PIANOS BARATISIMOS. VENta, alquiler, afinaciones. Casa Corredera. San Mateo, 1.

ZAPATOS DESCANSO, SEÑOra, desde 9,75. Buen resultado. Jardines, 13. Fábrica.

VENDO HOTEL Y BAR americano, colonia veraniega. Jordán, 7. Carpintería.

CANAS. DESAPARECEN usando loción Conchita. Ventas, Madrid: Perfumería Inglesa, Bazar X.

OCASIONES MACHUCA. RElojes, 4,95; despertadores fantasía, 9,95. Caballero Gracia, 8.

PALOMAS SELECCIONADAS. Fantasía, mensajeras, sport, producto. Precios razonables. P. Barbosa. Mataró.

CANARIOS. ¿QUIERE UNO gratis? Detalles: Criaderos Manent. Serra. Gramanet (Barcelona).

TUBOS ACERO, TODAS MEdidas, tubos chapa, vigas nuevas, usadas; depósitos rectangulares, cilíndricos, para agua, chapas negras, galvanizadas y otros materiales ocasión. Marugán. General Ricardos, 3.

CANARIOS FLAUTA SEIfert. Nuevas remesas. Periquitos surtidos, loros, monos. Cuesta Santo Domingo, 17. Pajarería.

COSECHEROS ACEITE. ZAfras 100 arrobas, 85 pesetas. Hojalatería. Imperial, 14.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ESCUELA ZACARIAS. LA MEjor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garaje.

AMPLIO GARAJE. ESTANcias baratísimas, camiones, camionetas. Cáceres, 4 (Delicias).

CUBIERTAS, DESDE 25 PEsetas; cámaras, desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

ABONOS, BODAS, VIAJES; toda clase servicios. Ayala, 13.

FIAT 514, SEIS RUEDAS, PAtente, M. 42.711. Covarrubias, 11. Morais.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

GRATUITAMENTE PROPORcionamos cobradores, dependientes, ordenanzas, porteros, chofers, etcétera; Madrid, provincias. Fuencarral, 88.—25225.

INSPECTOR - VIAJANTE. gran vendedor, se ofrece con coche. Dirigirse: Señor King. Jorge Juan, 55. Madrid.

REPRESENTACIONES ACEPta para Madrid Rodríguez. Agente colegiado. Espejo, 9.

PERSONA SOLVENTE ENcárgase transporte provincias, documentos, objetos, valores, gestiones personales. Locomoción propia. Teléfono 45142.

A PROCURADOR AGENCIA. Compañía Seguros, ofrécese empleado, expertísimo negocios judiciales. Referencias inmejorables. Carnet Postal 33.429. Lista Correos. Madrid.

OFRECEN TRABAJO

SEGUROS. AGENTES EN provincias desea Universo. Torrijos, 72. Madrid.

PAGO BUENOS SUELDOS, representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid.

REPRESENTANTES ACTIvos, competentes, bien relacionados comercialmente, necesita en toda España Casa primer orden para venta artículos propaganda (cromos, paypays, papeleras, calendarios, etcétera). Diríjanse a Manufacturas Gráficas. Paseo República, 72. Barcelona.

CINEMATOGRAFIA. AFICIOnados, escriban: Sepac. Calabria, 222. Barcelona. Recibirán instrucciones gratis.

CINEMATOGRAFIA. AFICIOnados, rápidamente seréis artistas cinematográficos. Fic. Apartado 1.278. Barcelona.

¿TRABAJO? FACILITAMOS toda España, personas sepan leer. Apartado 9.093. Madrid.

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gace. Sepúlveda, 169. Barcelona.

APODERADO BANCO, EXCEdente forzoso, ofrécese cargo confianza oficina, Caja, almacén. Serias referencias. Rafael Torrella. Apartado 1.243.

NECESITAMOS AGENTES tengan clientela establecimientos comestibles para nuevo producto, formidable éxito, consumo diario. Apartado 118. Barcelona.

REPRESENTANTES NECESIta Castellets. Apartado 148. Valencia. Sellos caucho, etiquetas relieve.

COMISIONES INTERESANtes obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Guipúzcoa).

ARTISTA CINE SERA, UNICA que posee estudios para filmar sus aspirantes. Escribir: Petritxol, 1. Barcelona. "Sol" Film.

PROPAGANDISTAS AMBOS sexos, se precisan en todas las poblaciones España para artículos indispensables en todo hogar por modesto que sea. Buenos rendimientos. Apartado 376. Bilbao.

FORMULAS PARA HACER jabones, lejías, colonias, 1,75 una. Escribid: Laboratorios Aco. Apartado 12.075. Madrid.

ARTISTA CINE PUEDE USted ser y mejorar su situación. Escriba: Cinematográfica Americana. Príncipe, 14, segundo. Madrid. Recibirá informes seguidamente.

PAGAMOS BIEN SENCILLOS trabajos escritura, residentes provincias, pueblos. Apartado 10.079. Madrid.

"EUJES" - INTERVENTORES DEL ESTADO

50 plazas. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de marzo. Para Peritos mercantiles y Bachilleres. Preparación por los interventores del Estado Sres. Mejorada, Martínez Orense y Coello de Portugal. Contestaciones al programa. INSTITUTO "EUJES", Príncipe, 14. MADRID.

Hacienda -- Aduanas -- Interventores de Ferrocarriles
Mecanógrafas de Marina -- Profesores Mercantiles

Magnífica preparación. En las últimas oposiciones de Intervención civil de Marina, el 54 por 100 de las plazas vacantes; entre ellas, las números 1, 5, 6, 8, 9 y 10. — ACADEMIA POLO, 88, Fuencarral, 88. Matrículas e informes: de 12 a 1, y de 7 a 8.

GRATIS
Envío reservadamente catálogo de los irrompibles **PRESERVATIVOS** que vende Ortopedia Inglesa. Victoria, 3, Madrid (12).

Lea usted LA FARSA

Ayuntamiento de Madrid

EMERSON RADIO

Pierden el tiempo quienes tratan de confundir el buen criterio de los compradores anunciando desde cuatro años una emisora de onda larga en Madrid, que no se realiza nunca y le asustan con catastróficas averías en los aparatos universales.

NUEVE MIL poseedores de aparatos universales **EMERSON** funcionando en España atestiguan con su experiencia que no han tenido una sola avería en su **EMERSON**, y que no es posible que otro aparato sea más sólido que un **EMERSON**.

REVENDEDORES. Vendiendo Emerson ganarán menos, pero no tendrán disgustos y servirán bien a sus clientes y no olviden que los mejores precios puede hacerlos su distribuidor oficial.

RADIO SATURNO

ARSENAL DE LA RADIO

APARTADO 501 **BARCELONA**

Por qué Uso los Saltratos Rodell

dice

S. A. R. la Princesa YO-HAY-TONG

Desde que empecé a emplear los Saltratos Rodell, no he vuelto a sufrir de callos, y ni siquiera después de haber ejecutado los más difíciles bailes, he sentido jamás la menor molestia en los pies.

Este baño lechoso y oxigenado, suaviza y remoza mis pies, sin que nada pueda comparársele.

Yo-Hay-Tong

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, con la garantía de devolución del importe del coste si el resultado no fuese completamente satisfactorio.

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA

Paseo de San Vicente, 18

Teléfono 18340

Precio de este tamaño

50 pesetas

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL SABADO 3 FEBRERO 1934

MADRID. EAJ 7 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc.- De 8,00 a 9,00: Diario nablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo. — Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. — Mediodia.—11,45: Nota de sintonia. — Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias, de Gonzalo Avello.—12: Campanadas de Gobernación.—"La Palabra", diario hablado de Unión Radio.—Resumen de noticias. — Oposiciones y concursos. — Gacetillas. Bolsa de trabajo.—Programas del dia.—12,15: Señales horarias. — Fin de la emisión. — Sobremesa. — 14: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias.—Boletín meteorológico. Estado del tiempo y de la nieve en la sierra. — Cartelera. — Sexteto de Unión Radio: "Invitación al vals", Weber; "Hoja de álbum", Wágner; "Cádiz" (fantasia), Chueca y Valverde; "Momento musical", Fernández Pacheco; "Patrulla liliputiense" (marcha), Aubray; "Caballeria rusticana", Mascagni: a) Preludio y siciliana, b) Intermedio; "El desfile del amor" (selección), Schertzinger. (En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera.)— 15,40: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio.—Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. — 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.—16: Fin de la emisión. — Tarde. — 19: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.—"Ciclo de charlas afirmativas" (última charla), por don Teodoro de Iradier. — Música de baile. — 20,15: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.—20,30: Fin de la emisión.—Noche. — 21,30: Curso de lengua inglesa, Mr. Philips. Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.—"Premios Unión Radio".—Concurso de violín (última actuación). Eduardo Hernández: "Concierto op. 26" (preludio, adagio y final), Max Bruch; "Nocturno", Chopin - Sarasate: "Capricho vienés", Kreisler; "El vuelo del moscardón", Rimsky-Korsakoff; "Danza española", Falla-Kreisler.—Teatro radiofónico.—Primera radiación en España del "cuento radiofónico" en un acto, original de Francisco Camba, "Cuento de Reyes", interpretado por los artistas de Unión Radio. — Canciones por Hermelinda de Montesa: "Lo mismo que yo", Ramuncho y Monreal; "Venga, guasón", Ramuncho y Rincón; "Rufina", Currito y Villacañas; "Mal de celosía", V. Romero; "El aroco iris", Borrás y Benlloch.

HA SIDO ROBADA LA MEJOR PELICULA DEL AÑO

Este sensacional asunto, resuelto con prodigiosa habilidad por el detective **SEXTON BLAKE**, es el que sirve de tema a la palpitante narración

UN CRIMEN EN HOLLYWOOD

que publica, completa, el número 12 de

LA NOVELA AVENTURA

correspondiente al sábado 3 de febrero

DE VENTA EN TODOS LOS QUIOSCOS **60 CENTIMOS EJEMPLAR**

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: **URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR** etcétera, en el hombre, y **VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS**, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etcétera, tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen, y nadie se entera de su enfermedad.

☞ Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos **CACHETS DEL DR. SOIVRE** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados

Venta, a 6,60 pesetas caja en las farmacias de España, Portugal y América.

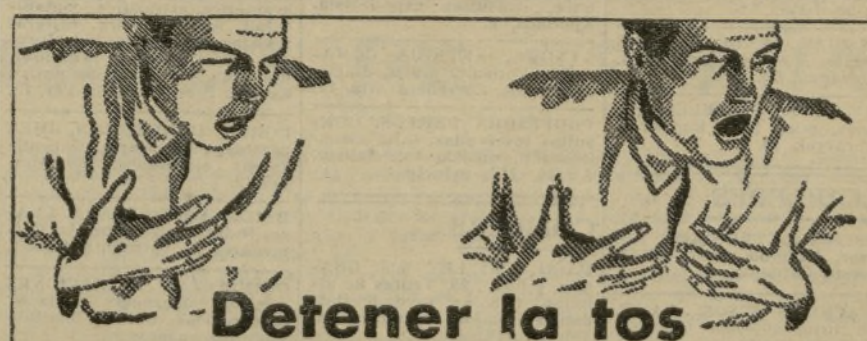

Detener la tos

no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR **la causa** !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

JARABE

FAMEL

PRECIO P.as 6.- IMP. COMPR.

Ayuntamiento de Madrid

Ya están preparando el escenario para las fiestas de Carnaval

Las alegres máscaras y los algareros mascarones creerán que para su diversión ha bastado con que se pongan unas vestiduras vistosas o grotescas, se encasqueten un gorro y se coloquen la careta. No saben cuánta faena y cuánto dinero cuesta prepararles el escenario. Pero el Ayuntamiento es precavido y no les dejaría reducidos al triste recurso de dar saltos en un campo desolado. Los obreros de las brigadas municipales se ocuparán afanosamente durante buen número de días en levantar vistosas tribunas y colgar lucientes farolillos y carolinescas cadenetas. Toda la escenografía brillante que la alborozada fiesta requiere. Vean, vean los divertidos devotos del Carnaval que ellos, los personajes activos, que se visten de cosas raras, son para el festejo los que menos hacen...

Todo este ensamblaje de palos y tablones se convertirá en una vistosa tribuna para el tradicional desfile en el paseo de la Castellana
(Fotos Contreras y Vilaseca)

Si decimos que éstas son las tribunas públicas, no nos van a creer. Aunque sean gratuitas, ¡caramba! Pero ahí, ahí van a colocarlas...

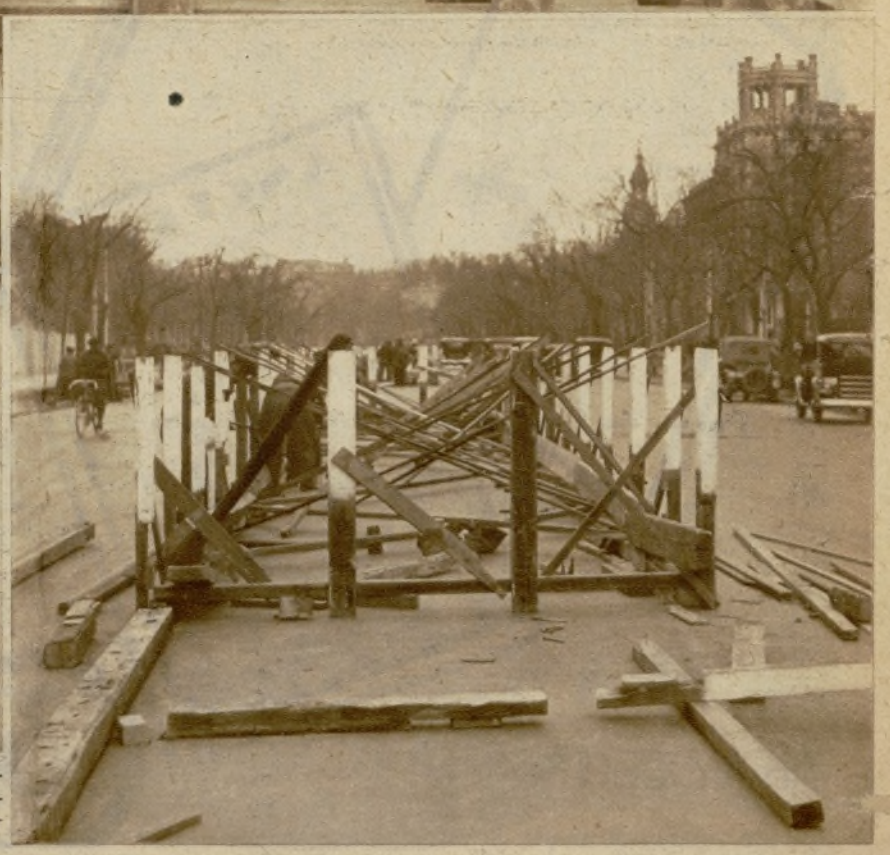

He aquí el esqueleto del aparatoso artilugio desde donde presenciaremos el bullanguero Carnaval de la Castellana ⟹
(Foto Contreras y Vilaseca)

Ayuntamiento de Madrid

"...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"

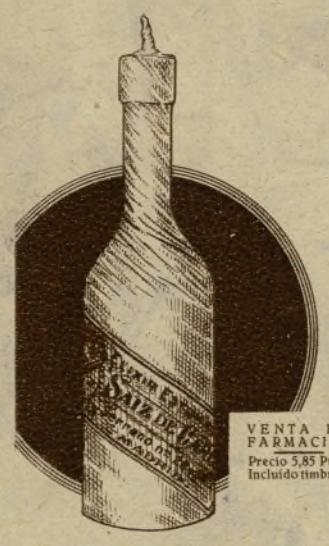

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas. Incluido timbres.

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS
Serrano, 30.—MADRID

Envíen un folleto de su **Elixir Estomacal** a la siguiente dirección:

Nombre .....
Calle ..... núm. .....
Población .....
Provincia .....

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

= SE HA PUESTO A LA VENTA =

ANGÉLICA
O UN CORAZON DE MUJER

POR
J.B. ARDEBOL

3 PESETAS

LOS NIÑOS PREFIEREN A SUS MEJORES JUGUETES LAS MARAVILLOSAS AVENTURAS DE PIPO Y PIPA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Ayuntamiento de Madrid